

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 03 -2015

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Buenos días señores consejeros, consejeras, señores funcionarios del Gobierno Regional Piura, señores asesores de comisiones, señores periodistas, siendo exactamente las 10 y 13 de la mañana vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria N° 03 – 2015, bien señor secretario tiene el uso de la palabra.

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado buenos días con todos hoy miércoles 04 de febrero del 2015 en la sala del consejo regional del gobierno regional Piura se da inicio a la sesión extraordinaria N° 03 -2015, se va a pasar asistencia, consejero Hermer Alzamora Román, presente, consejera Cecilia Torres Carrión presente, consejera Grecia Arriola Ortega presente, consejero Eligio Sarango Albuja present, consejero Marvin Bancayan Fiestas presente, consejero Oscar Echegaray Albán presente, consejero Walter Troncos Calle presente, consejero Manuel Saona Rodríguez presente, bien consejero delegado tiene el 100% del quórum reglamentario para dar inicio a la sesión extraordinaria N° 03 -2015.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario, bien con el quórum reglamentario damos inicio a la sesión extraordinaria N° 03 – 2015, bien señor secretario sírvase dar cuenta de la agenda del día de hoy

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Bien en la presente sesión tenemos como punto de agenda la presentación del gerente regional de desarrollo social, con el director regional de salud, director regional de educación y directora regional de trabajo y promoción del empleo, la agenda, informe sobre estado situacional de las unidades orgánicas a sus cargos y las primeras medidas administrativas tomadas, luego aprobación de acta de sesión extraordinaria N° 01 – 2015

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario, quisiera pedirle al pleno del consejo que se incluya como punto de agenda el tema de la masificación del gas dado que es un tema de interés regional y tenemos una ordenanza al respecto, los consejeros que estén de acuerdo en incluir en la agenda la masificación del gas por favor sírvase expresarlo levantando la mano consejero de Sechura, consejero de Ayabaca., consejero de Sullana, consejero de Morropon consejero de Huancabamba, consejera de Paíta, consejera de Talara, consejero de Piura, bien ha sido aprobado por unanimidad, se incluye como punto de agenda la masificación del gas bien señor secretario tiene el uso de la palabra.

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, de acuerdo a lo coordinado con el gerente regional de desarrollo social está presente el licenciado Jose Luis Calle Sosa, gerente regional de desarrollo social, el doctor Eduardo Montalbán director regional de salud, se había coordinado con la gerencia de desarrollo social en primer lugar el licenciado José Luis Calle hará la exposición en lo concerniente a su gerencia y lo acompaña el subgerente de normas abogado Manuel Palacios Novoa, posteriormente vendrán las preguntas correspondientes por parte de los consejeros acerca de la exposición del gerente de desarrollo social y a continuación seguiremos con la exposición a cargo del director regional de salud posteriormente educación y por último trabajo y promoción del empleo

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario, bien vamos a dar inicio con la exposición del gerente de desarrollo social, bien tiene el uso de la palabra licenciado José Luis Calle

Licenciado José Luis Calle Sosa manifiesta

Buenos días señores consejeros, consejero delegado, secretario del consejo, muchas gracias por la invitación y estoy acompañado con el doctor Eduardo Montalbán director regional de salud luego se estará incorporado el señor Pedro Periche director regional de educación y en tercer lugar estará haciéndose presente la economista Verónica Luy directora regional de trabajo y promoción del empleo, bien en lo que me corresponde a mi como gerente regional de desarrollo social, un marco general desde la gerencia cuales son las políticas de desarrollo social que abarcan estos sectores muy importantes para la región, cual es la orientación programática que estamos estableciendo como gobierno regional a través de la GRDS cuales son esas prioridades en las cuales vamos a estar centrados de salud, educación, trabajo y articulándonos con los gobiernos locales los sectores nacionales nuestro trabajo como desarrollo social incluye los tres sectores tiene un enfoque de derecho, un enfoque centrado en la persona según su ciclo de vida y algunos elementos transversales también y una prioridad que ya ha sido establecida por el presidente regional sobre la primera infancia que barca la etapa de vida de los niños y niñas de cero a cinco años en esta etapa d vida están centradas en garantizar los servicio de salud en este caso que asegure un nacimiento seguro un nacimiento a terminó de los niños que nace así como la madre gestante tenga una etapa de embarazo seguro y un parto seguro también sin poner en riesgo su vida o capacidades Nacimiento seguro y a término.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias licenciado Calle, yo quisiera pedirles a mis amigos consejeros y consejeras aún no llega el director regional de educación el señor Pedro Periche sin embargo quizás tenga alguna información el gerente de desarrollo social respecto a los docentes interinos toda vez que hay un proyecto de ley 051-2014 que ha sido presentado al congreso de la república y que hoy hay sesión permanente, la próxima semana también, entonces quisiéramos saber de repente adelantar este tema si usted conoce como el 30 de noviembre fue ya se sabía cuántos docentes se quedarían sin título y que se irían a la calle estamos hablando de 14 mil y pico de docentes a nivel nacional entonces si ellos se van a la calle hay presupuesto para liquidarlos, tiene conocimiento si hay dinero para liquidarlos o no han transcurrido dos meses ya, bien tiene el uso de la palabra licenciado José Luis calle

Licenciado José Luis Calle Sosa manifiesta

Gracias consejero delegado, sobre el tema hemos sostenido varias reuniones con representantes del sindicato de educación el señor Puestas un poco para analizar el problema y en la medida que vamos a tener docentes que después de muchos años se van a quedar sin trabajo nos preocupa bastante es un problema humano también, sabemos que la solución del problema no está en nuestras manos como gobierno regional dado que esto es producto de la aplicación de la nueva ley de educación eso ya hace dos años se venía venir en la región serían un poco más de mil docentes que estarían pasando al cese y dado que es un problema nacional como usted lo comento consejero delegado precisamente como gobierno regional tomamos la iniciativa de iniciar un dialogo entre los congresistas con el sindicato de Piura y es allí en una reunión con la bancada de congresistas de la región Piura que se sostuvo con los dirigentes del sute de Piura en el que se llegó a un acuerdo que los congresistas de Piura puedan presentar esta iniciativa legislativa al congreso dado que la solución del problema no pasa por una medida administrativa ni del ministerio de educación ni menos del gobierno regional si no por una iniciativa legislativa, entonces nuestra tarea como gobierno regional es acompañar a nuestros amigos docentes para buscar la solución a su problema, respecto al tema del pago ese es otro problema que estamos planteando al MINEDU que nos están conminando a aplicar la norma incluso ya han enviado comunicaciones formales a todos los responsables de Ugeles y direcciones regionales de educación de aplicar la norma bajo responsabilidad penal y administrativa, bueno el MINEDU no nos transfiere el dinero para liquidar estas personas, en realidad estamos en conversa permanentes con el sector nacional puesto que también corresponde a ellos incidir ante el MEF para que transfiera el dinero ya que ese mismo problema se nos generó con las personas que cumplen años y que tiene que pasar a cese que no nos dan el dinero desde el MEF para liquidar a estas personas.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias licenciado Calle, entonces como no hay dinero o sea prácticamente el gobierno central no está pasando como se dice la pelota a la región, donde se generaría una tremenda carga social, porque no solamente sino liquidamos a los docentes no solamente se quedan sin trabajo sino que se quedan sin seguro, se quedan con sus casa hipotecadas cosas prendadas una tremenda carga social yo quisiera pedirle a nuestro amigos consejeros visto que hay un proyecto de ley 051-2014 que está presentado el mismo que no ha sido puesto en agenda en sesión permanente del congreso dela república que nosotros por esta carga social porque no hay dinero, no hay presupuesto pedirles si nosotros podemos hacer un acuerdo acá y solicitar pedir no sé al congreso de la republica que ponga en agenda este proyecto de ley para que sea debatido no sé qué opina el pleno del consejo y de acuerdo a esto luego pasar al señor secretario como más o menos podríamos hacer y hay sesión permanente hoy día y también hay la próxima semana de repente podemos alcanzar a través de un fax faxeando el acuerdo y a través de los congresistas de Piura que se pongan la camiseta de Piura y ver la posibilidad de que se ponga en agenda, porque nosotros lo consideramos mal de que el problema sea a nivel nacional y nos pasen toda la carga al MINEDU sabes que toma ahí tienes el problema y encima no te envió plata bueno no sé qué opinan los señores consejeros, bien tiene el uso de la palabra consejero de Ayabaca.

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias señor consejero delegado, buenos días colegas. Funcionarios, periodistas, primero gracias por el tema que ha tocado consejero delegado porque esto es una preocupación y es un problema a nivel nacional y realmente yo lo veo un atropello hacia las personas en este caso a los profesores interinos que muchos de ellos han dejado la juventud en las aulas y muchos de ellos ya están más bien para jubilarse a algunos les falta dos años y otros están en edad avanzada que su fragilidad humana física, muchos de ellos están con enfermedades y a lo mejor con una carga familiar y como usted mismo lo ha dicho de repente hasta con deudas, con hipotecas, entonces es como un atropello hacia la persona en ese sentido estoy de acuerdo señor consejero delegado a fin de tratar de emitir un acuerdo desde el consejo regional y yo sé que el proyecto de ley que se está presentando para que se debata en el congreso es ampliar por dos años para que puedan regularizar estos profesores su situación y somos humanos y creo que el plazo para ellos se venció el 26 de noviembre si no me equivoco y realmente muchos de ellos no han podido sacar sus títulos otros los han sacado ya a destiempo y no pudieron presentar sus expedientes hasta el día 26 pero muchos de ellos no solamente son profesores algunos son contadores, algunos tienen carrera técnica, y no se les está considerando eso, entonces yo creo que es importante que esto se analice en el congreso y que se les pudiera dar esta ampliación que está en el proyecto de ley de ampliación de dos años gracias.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Ayabaca, además el consejero es presidente de desarrollo social el proyecto de ley que ha sido presentado al congreso de la república no sé señor secretario si podría darle lectura algunos considerandos a fin de que el resto de consejeros pueda tener conocimiento

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Si, consejero delegado, el proyecto de ley es el N° 04156-2014 ingresado a oficialidad mayor del congreso de la república el 27 de enero del 2015 cuya sumilla dice se propone otorgar un plazo excepcional de dos años contados a partir de la vigencia de la presente ley para que los profesores nombrados sin título pedagógico puedan obtener y/o acreditar el referido título, este proyecto de ley el 30 de enero del 2015 fue decretado a la comisión juventud y deporte y ahí está a partir del 2 de febrero en esta comisión la parte resolutive del proyecto de ley, señala que se amplía por dos años la vigencia del requisito que se les exige a los profesores cuyo plazo venció el 31 de enero 2015, eso es consejero delegado lo que señala el proyecto de ley y como ya se dijo hoy hay sesión permanente y ante el pedido de los integrantes del sindicato de la educación como ya lo menciono el consejo regional podría mediante un acuerdo de consejo regional recoger este pedido y hacer fuerza a nivel de la representación parlamentaria piurana para que sea incluido si se puede el día de hoy a nivel de congreso de la república a la agenda o la próxima semana que también hay otra sesión del pleno.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario, lo que si no podemos hacer es ir en contra de una ley nacional, nosotros no podemos decirle por ejemplo si la ley nacional dice despida y ya lo están haciendo ya lo dijo el gerente de desarrollo social no podemos decirle no le hagas caso, no podemos ir en contra de esa ley nacional sin embargo lo que si podemos hacer es solicitar que este proyecto de ley se vea, se debata en el congreso se ponga en agenda hay sesión ahora y hay sesión en la próxima semana también, tiene el uso de la palabra consejera de Paita

Consejera de Paita Cecilia Torres manifiesta

Buenos día consejero delegado, secretario técnico señores consejeros yo también como miembro de la comisión de desarrollo social me aunó a este pedido por la necesidad de los profesores que de repente por motivos no han podido sacar su título, vale la pena sacar y apoyar esa iniciativa y también apoyarlos de repente si requieren con nuestra presencia también en Lima toda la comisión de desarrollo social porque realmente este es un problema social que como se dice lo están tirando al lado del gobierno regional gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejera de Paita, entonces usted opina que la comisión de desarrollo social podría también participar apoyándolos a ellos, bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropón Oscar Echegaray Albán manifiesta

Gracias consejero delegado, y darles la bienvenida a todos, y los saludos correspondientes a todos los presentes, bien en mi opinión personal señor consejero delegado y consejeros tengo una duda respecto a que si está en nuestra facultades como acuerdo de consejo el poder solicitar a la comisión permanente del congreso que lo coloque en agenda yo doy lectura a lo que dice nuestro reglamento respecto a los acuerdos específicamente de los acuerdos, dice los acuerdos del consejo regional expresan la decisión de este órgano normativo y fiscalizador sobre asuntos internos del consejo regional de interés público ciudadano o institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional de lo que puedo leer aquí en esta parte del reglamento y puedo interpretar no es una facultad del consejo mediante acuerdo requerir a la comisión permanente del congreso, lo que si estoy totalmente de acuerdo es más bien la comisión de desarrollo social viaje inmediatamente a la ciudad de Lima para gestionar es más muchas veces hasta los documentos tienen un trámite burocrático en el congreso y no se les da el trámite correspondiente pero si la comisión va in situ personalmente los tres miembros allá creo que va a expresar y materializar el interés de nosotros como consejo regional porque definitivamente esto es una problemática social y no podemos de hacernos de la vista gorda, tenemos que tener sensibilidad humana por estos profesores lo que usted ha dicho señor consejero delegado nosotros no podemos irnos contra la norma, también hay un pedido que el sute, ha hecho al consejo regional para conocimiento de todos pero que todavía no se le ha dado el trámite correspondiente, entiendo que recién ha venido por mesa de partes y están solicitando la declaratoria del estatus quo de la norma, lo cual es un tema que todavía no lo hemos visto digo por la premura y por el interés ahora además si nosotros hacemos el acuerdo del consejo y hoy día se faxea de verdad no quiero ser pesimista pero es bien difícil que hoy día mismo lo ponga en la agenda del congreso si la próxima semana hay una sesión permanente yo creo que mejor de manera inmediata la comisión viajar a Lima y hará las acciones correspondientes porque tampoco no queremos que se haga un acto violatorio a nuestra funciones como consejo regional señor consejero delegado gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Morropon, sin embargo usted leyó en el acuerdo y nosotros podemos manifestarlo por el tema interno, pero también dice público y ciudadano, entonces no sé señor secretario usted podría aclarar

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Sí, consejero delegado ante la consulta del consejero por Morropon el reglamento interno señala y la norma que es la ley marco que es la ley orgánica de gobiernos regionales cuando define los acuerdos de consejo regional señala que estos son para ver asuntos internos de consejo de interés público que es otro punto, ciudadano o institucional, entonces consejero delegado, consejeros yo creo que este tema que es de interés social interés ciudadano público totalmente por lo expuesto ya por el consejero delegado por lo que sabe José Luis Calle y el sector educación encuadra bien en la figura

del acuerdo de consejo regional como experiencia y a través del año 2003 a la fecha el consejo regional ha emitido muchas veces acuerdos de consejo regional para solicitar a la presidencia del congreso de la república se incluya en agenda algo que era de interés de nuestro gobierno regional o también para respaldar incluso algunos proyectos de ley hemos sacado muchos acuerdos que se han alcanzado al congreso de la república respaldando proyectos de ley que es diferente a la facultad que tienen ustedes como consejo regional de presentar iniciativas legislativas, una cosa es la facultad que te da la norma presentar una iniciativa legislativa como Gobierno Regional Piura ante el congreso eso si tienen el derechos ustedes, y otra cosa es también pronunciarse sobre un tema de interés público o ciudadano a través de un acuerdo de consejo regional para solicitar que el congreso vea este tema o lo priorice no se le está pidiendo ni conminando al congreso que lo apruebe porque esas ya son facultades que los congresistas tienen y nadie puede entrar a avasallar esas facultades, simplemente lo que se dice es que se priorice en la agenda correspondiente ellos ya verán si se pone o no, pero ya queda el sentir del consejo regional sobre este tema.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero delegado, secretario técnico consejeros distinguidos funcionarios señores periodistas, efectivamente el tema es un gran problema que se les generaría a los docentes que prácticamente los van a dejar sin trabajo, puesto que ellos tienen una serie de compromisos ante el ente financiero y al no percibir sus remuneraciones prácticamente van a estar en problemas con ellos, además de so ellos tienen una serie de reclamos que son por ejemplo como el pago de tiempos de servicio, sepelio y luto y son deudas que tiene ellos del MINEDU y no ha cumplido con ellos alguien me comentaba un profesor me decía yo estoy esperando que me atiendan el pago de mis resoluciones de 30 años con la finalidad de sacar mi título, ya termine mis estudios pero no puedo hacer gestiones porque es costoso, hay varios que ya han presentado sus títulos para la firma y sin embargo no han sido atendidos por que a veces nosotros tenemos una mala costumbre tiene de una a 15 días para resolver y sin embargo esperamos el último día y no se le da a los profesores que puedan obtener su título ahora como quedarían aquellos profesores que ya prácticamente cesan y obtienen su título es otro problema porque prácticamente tengo entendido que al ser sacados del magisterio pierden todo ya y además si no ha sido remitido el dinero para poderlos liquidar gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Sullana, bien algún otro consejero que desea participar algún abogado de las comisiones desea participar con la opinión del doctor Echegaray, bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropón Oscar Echegaray Albán manifiesta

Gracias consejero delegado, bien vista la aclaración que ha hecho el secretario del consejo en cuanto a mi duda, las atribuciones y ha explicado usted de que habido una praxis solamente que en el acuerdo de que se llegara a tomar no se expresara la palabra solicitar sino en todo caso que la comisión priorice la atención al proyecto de ley presentada por el congresista tal por ser un tema de interés regional y a nivel nacional, yo creo que en ese término podríamos tomar el acuerdo pertinente

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Morropon, bien agitada las participaciones quisiera pasar esto al secretario del consejo para que nos indique como sería el acuerdo de consejo regional porque básicamente debería de haber dos acuerdos, uno el tema de solicitar o priorizar bueno esto con cargo a redacción para que sea incluido en la agenda de la sesión permanente del proyecto de ley 04156-2014, presentado, hay sesión permanente hoy día y hay la próxima semana no sé si alcanza el tiempo yo pediría también que se pudiera faxear que lo hagan suyo los congresistas de Piura y esta tremenda carga social que el gobierno nacional lo está poniendo acá, le estamos diciendo oye tomalo porque aquí tienes un proyecto de ley, ahora el otro acuerdo es que participe la comisión de desarrollo social yendo a Lima, bien señor secretario como podría ser eso, perdón consejero de Ayabaca tiene el uso de la palabra.

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

Bien quería que el gerente José Luis Calle Sosa manifestara que los están conminando que ya deben de entregar las cartas a los profesores con el fin de cesarlos ya con responsabilidad bajo penalidad y en ese punto yo creo que es otro punto de cómo podríamos ver esa situación si podríamos sacar un acuerdo de que todavía no se emitan estas cartas o no sé es una situación que es otro punto que tendríamos que ver

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Ayabaca, lo que pasa que nosotros no podemos ir contra una ley nacional es decir ellos están conminando y no podemos decirle a la dirección regional de educación no hacerle caso ahí si estaríamos yendo en contra, bien señor secretario tiene el uso de la palabra

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Bien con cargo a mejora en la redacción, porque ya se había preparado una propuesta con la parte legal yo sigo manteniendo el tema de solicitar porque un acuerdo tenemos que pedirle a alguien o solicitarle esa sería la sumilla, pero

eso se puede ver en la redacción, bien solicitar al pleno del congreso de la república del Perú incorpore como agenda del congreso el proyecto de ley N° 04156-2014 para su evaluación el mismo que considera otorgar nuevos plazos excepcionales de dos años contados a partir de la vigencia de dicha norma para que los profesores nombrados interinos sin título pedagógico puedan obtener y acreditar previa evaluación a la primera escala magisterial vista en la ley de reforma magisterial, artículo segundo sería el segundo punto que plantearon los consejeros encargar a la comisión de desarrollo social realice el seguimiento del presente acuerdo de consejo regional asimismo acompañe al Sute en las gestiones que se deban realizar ante el congreso de la república, MINBEDU, y MEF, eso más o menos consejero delegado con cargo a mejorar la redacción del presente.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario, bien algún consejero desea participar, bien habiendo escuchado más o menos con cargo a mejorar la redacción los consejeros o consejeras que estén a favor de este acuerdo sírvase expresarlo levantado la mano, consejero de Sullana, consejero de Ayabaca, consejero de Sechura, consejero de Huancabamba. Consejera de Paita, consejera de Talara, consejero de Morropon, consejero de Piura, en contra ninguno, abstenciones ninguno, bien ha sido aprobado por unanimidad, bien le encargamos al señor secretario del consejo conjuntamente con la abogada que desarrolle este y pueda ser faxeado el día de hoy al congreso de la república para la presidenta y solicitarle sea incluido en agenda gracias. Bien continuamos con las exposiciones señor secretario

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Continuamos con la exposición y se encuentra presente el director regional de salud el doctor Eduardo Montalbán y tiene ya prevista su exposición

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario, bien tenemos la participación del doctor Eduardo Montalbán director regional de salud tiene el uso de la palabra

Doctor Eduardo Montalbán manifiesta

Señores consejeros, funcionarios de las diferentes direcciones regionales funcionarios de esta institución, señores periodistas lo que voy hacer es una exposición en primer lugar mencionando como hemos encontrado la dirección regional de salud en cuanto a estructura, a funcionalidad porque es necesario que sepamos cómo estamos para preveer el futuro y también conocer en el momento actual la política nacional de salud que implican temas de inversiones de recursos humanos de equipamiento y de ordenamiento en el sector salud en función de mejorar el nivel de salud en las direcciones regionales, bien vamos a empezar con la exposición le hemos denominado así presentación con la fecha de hoy día este es un pequeño Cuadro de indicadores sociodemográficos a nivel regional y nacional como ven en la pantalla

En la región Piura no tenemos un sistema de salud organizado. Lo que existen es prestador de salud que funcionan de manera segmentada y sin coordinación efectiva. El consejo regional de salud (crs) se reúne de manera circunstancial y no existe un plan estratégico regional concertado de salud (percs).

En la región existen dos direcciones de salud, 7 unidades ejecutoras y 7 redes de salud que dificultan la organización del sistema. Nuestros, establecimientos de salud estan organizados en CLAS los cuales han perdido la esencia de la cogestión para lo cual fueron creadas habiéndose convertido en entes burocráticos y politizados (con eternos dirigentes que se intercambian los cargos) sin participación comunitaria real y efectiva.

No hay coordinación entre los niveles estratégicos, administrativos y operativos generando desorganización administrativa y de la gestión sanitaria con indicadores de salud que expresan un estado y situación de salud preocupantes como por ejemplo la emergencia sanitaria por el dengue y el crecimiento de la desnutrición infantil de 20 a 24% (27% en Morropon, 53% en Ayabaca y 60% en Huancabamba. Los mecanismos de supervisión y monitoreo son deficientes y la cogestión no cumple con los estándares establecidos por la Ley 29124 y su Reglamento. Los PSL no son debidamente evaluados y no cumplen su rol de guías para la gestión local y el PPR. El abastecimiento de medicamentos, insumos y equipos diversos es inoportuno, generándose servicios de salud de mala calidad. Falla de los aparatos de planificación, administrativos y fundamentalmente logísticos Deficiencia en el manejo del SNIP. Bueno, esto ha sido un resumen en realidad hay muchísimas cosas que ver pero lo cierto es que tenemos a diferencia de hace 11 años que fui director tenemos dinero ahora tenemos bastante dinero y simplemente es cuestión de saberlo utilizarlo le rogamos también a ustedes que fiscalizan a todos aquí no venimos a pedir ayuda así simplemente compromiso político, venimos a pedir ayuda para nuestra gestión pero si tienen que cuestionarnos cuestionémoslos porque así nos van ayudar a salir adelante gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias doctor Montalbán, realmente aunque algunas personas les moleste y lo consideren un show nosotros vamos a fiscalizar, le duela a quien le duela y seguiremos porque es nuestra labor innata fiscalizadora, bien en ese sentido agradecemos su participación doctor Albán, porque y de verdad nos da vergüenza decirlo pero que haya un sobre lacrado de una persona a la cual ni si quiera se abierto su expediente y que figura en la plaza como ya ganador en la plaza de nombramiento le pedimos y le damos el total respaldo porque vamos a solicitar esos informes para revisar quien es la comisión de nombramiento y quien es el presidente de la comisión y todos los integrantes, vamos a revisar ese tema tiene el total respaldo para fiscalizar, después de dicho esto yo no sé si los consejeros tienen alguna pregunta o inquietud, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sechura.

Consejero de Sechura Marvin Bancayan Fiestas manifiesta

Gracias consejero delegado, para reiterar lo que decía nuestro consejero delegado, y también para que sepan los amigos de la prensa yo no sé cuál es el pensamiento de las personas porque cuando informan porque informan, o porque no informan, están cometiendo irregularidades justamente lo que mencionaba acá el señor era que verdaderamente cuando va Arequipa y pide le dan, va Trujillo le dan, porque están unidos señores porque verdaderamente están trabajando para sacar adelante a sus pueblos y no mirando camisetas políticas, no tuiteando, no mirando el Facebook, no agrediendo, no peleándose entre nosotros como vemos acá en Piura, estamos dando una muestra de consejo unido estamos trabajando y que verdaderamente queremos trabajar por nuestras provincias por eso es que se tomó esta iniciativa de trabajar conjuntamente con las personas encargadas de las diferentes direcciones regionales, espero que ustedes contribuyan y verdaderamente nos apoyen, por otro lado sabemos que van a ver críticas y muy duras con respecto al tema de salud, todos los usuarios por lo general al momento de irse atender sienten molestia que no son atendidos como debería de ser pasan mucho tiempo ahí para que verdaderamente reciban una atención a veces hasta optan por irse a buscar un servicio privado por el tema de cuidar su vida y no morirse prácticamente entonces a trabajar articuladamente porque si bien es cierto tener toda la voluntad y no cuentan con los medios necesarios con la tecnología con la infraestructura, con las maquinarias para desarrollar su labor no van a poder ejercerla bien por otro lado también a que verdaderamente, los amigos médicos, obstetras se comprometan y que den una muy buena atención al usuario mi pregunta venía con respecto al gran sentir que ¿vienen teniendo todos los sechuranos que la construcción de su hospital ya que es una provincia que aporta en gran cantidad al erario nacional de la misma manera recojo el pedido de los amigos pescadores artesanales, industriales por un tema de ley y normas no podemos ser atendidos durante todo el año me refiero a los amigos del sector industrial si es que no han hecho aporte consecutivo durante tres meses sabemos que ellos pasan por un periodo de veda en algún cierto tiempo y como se ha visto en esta segunda temporada que debió darse en el mes de noviembre, diciembre salía para ellos pero no se les ha dado entonces su seguro ahorita prácticamente ya nos le cubre sabiendo que aportan en base a una remuneración mínima que se les ha establecido a ellos que son 4.4 uites están aportando casi en base a 3,300 así no lo ganan hacen tres aportes al año que es lo que demoran en hacer sus faenas de pesca y están aportando prácticamente por personas que aportan todo un año al momento que ellos van con su boleta realizan faenas en julio y agosto supongamos de pesca entonces después viene la veda la siguiente salida es hasta noviembre y diciembre cuando ellos van a atenderse con sus boletas de julio y agosto en septiembre y octubre cuando ya van en noviembre les dicen que traigan sus boletas actualizadas, ni pueden llevar boletas actualizadas porque ya aportaron por los meses que ya salieron y aportaron en base a una remuneración alta entonces ahorita ellos por temas del ministerio de la producción tienen una resolución de que no iba a ver actividad industrial pesca anchoveta no pueden ser atendidos están yendo con las boletas de junio y julio y ya estamos en enero eso es un tema a ver si por ahí por un lado de alguna manera tratar de tratar de apoyar al sector pesquero y por otro lado quisiera que me dé alcances con respecto a cómo va el tema del hospital de Sechura que categoría sería y si es cierto de que el fondo social tiene la voluntad de querer realizar la construcción más que todo quisiera saber que categoría va a ser y que alcance va a tener.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Sechura, tiene el uso de la palabra doctor Montalbán

Doctor Eduardo Montalbán manifiesta

Está incluido como un hospital de carácter provincial estaría aquí en este rubro, evidentemente está dentro del paquete del total de 3 mil millones de dólares que está para inversión, pero lo han considerado como obra por responsabilidad social y que lo tiene el fondo social de bayojar que más o menos está en 16 millones de soles y es un hospital de categoría 2E, les voy hacer llegar un archivo donde está la categorización de establecimientos donde han incluido una categoría que se llama 2E que son estratégicos que en algún momentos va a ser hospitales provinciales con todas las características que se van construyendo van a implementarse como hospitales pequeños en realidad son 2 – 1 pero con capacidad de crecimiento y hay un compromiso que crezcan a un nivel 2- 2 en este momento también tenemos un tema ahí político porque la unión también quiere hacer su hospital y ya tiene su terreno, se nos van a juntar dos hospitales que serían con categoría provincial con un terreno muy cercano, estamos trabajando porque todo el mundo quiere hospital así que lo estamos trabajando ahí pero el de Sechura está listo está corriendo y eso probablemente ya este culminado incluso hay equipamiento y le menciono que también tenemos aparte 5 millones de soles en la cartera de equipamiento para fortalecer el hospital si es que se requiriera o sea aparte de lo que cada establecimiento u hospital tiene como presupuesto para construcción y equipamiento existe el monto antes indicado para equipamiento adicional que está para todos los servicios de salud de la región en la medida que se requiera, el tema del seguro me interesa mucho yo le sugeriría señor consejero que en un momento ponernos en contacto para conversar con el gerente del seguro social y reunirnos para ver qué salida le damos porque de aquí de repente no nos vemos hasta dentro de un mes y nos acordamos de ese tema entonces yo sugeriría ponernos de acuerdo en el más breve plazo mañana o pasado y tratar el tema ya buscar una salida y dejar alguien comprometido que haga la gestión para que salga sino como repito yo lo agendo pero igual me olvido,

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Bien doctor Montalbán se le encargaría a la comisión de desarrollo social conjuntamente con el consejero de Sechura puedan hacerle seguimiento de este tema del seguro de los pescadores, con respecto al hospital de la unión que están solicitando seguramente ya será un tema que por el código SNIP ya se verá si es factible o no, bien tiene el uso de la palabra consejero de Ayabaca.

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero delegado, primero felicitar al doctor Montalbán, por su exposición que ha sido bastante clara y que realmente hay mucho por hacer en lo que es el sector salud y o sé doctor que usted tiene un espíritu de querer trabajar y sacar adelante lo que es la parte de la salud y que bien y quería aprovechar doctor ya que hablaba de la red de salud de Ayabaca, de que en el fondo parece solamente existe en el papel porque yo sé que en Lima figura como red y realmente Ayabaca es un centro de salud nada más y eso si es una preocupación porque realmente Ayabaca es una provincia fronteriza y quiero decirle doctor que realmente Ayabaca por su misma complejidad de su parte geográfica realmente la distancia para poder acceder a los servicios de salud en caso de intervenciones quirúrgicas que tiene que venir a Sullana y que ya han pasado casos lamentables ya que hay casos por la distancia los pacientes se mueren y Ayabaca por ser una provincia fronteriza la población de la frontera más decide irse al Ecuador que venir a Sullana ya que está muy lejos, entonces yo le pediría ver la manera porque Ayabaca según usted está manifestando está considerado para hacer un hospital en la provincia entonces a ver si ponemos mayor énfasis ahí y como está el avance en esto para que Ayabaca se pueda ser considerado con un hospital y otra cosa doctor quería aprovechar otra pregunta hablaba de la planilla servir y de la reforma de salud y según tengo entendido y parece que ya se implementó en Sullana y en la red de Morropon y que realmente y según lo que está manifestado es para la parte administrativa y sería lamentable que la parte asistencial se descuidara y pasaría en toda la sierra por lo que se descuidaría todo lo que son guardias y también en los sábados domingos y feriados es una preocupación porque si es que se ha implementado en Sullana y también en la red de salud e Morropon se está haciendo pero sin considerar un consenso a nivel regional si es que se ha dado y si no se ha dado yo creo que eso es una situación que hay que analizarla porque no se podría tratar de descuidar la salud de pasar este personal de servicio asistencial que pase a la ley servir dejando descuidado la atención de los pacientes gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Ayabaca, bueno no sé si el doctor pueda hacer las gestiones bien tiene el uso de la palabra doctor Montalbán

Doctor Eduardo Montalbán manifiesta

Lo primero es cierto hay una diferencia entre la subregión y la subregión Luciano Castillo ya que figura prácticamente en el papel redes y micro redes nosotros si la tenemos efectivas, bajo Piura, Morropon Chulucanas, Huancabamba funcionan como redes tiene sede administrativa pero en Sullana no se logró implementar eso y figura en el papel así como Ayabaca figura como una red de servicio pero no existe, existe el centro de salud ahí que comanda las actividades y que mal que bien con el poco personal que tiene trata de cumplir sus funciones o no existe es cierto ya está incluido en el programa de inversiones y aquí como ustedes verán abajo dice construcción de establecimientos de salud estratégicos ahí está incluido Ayabaca y lógicamente estamos dando un presupuesto de 40 millones de soles para construcción equipamiento y también para lo que es bienes y servicios para funcionamiento del mismo, lógicamente no va a ser un hospital de la categoría que tiene un hospital de una provincia urbana como Piura pero va a tener la capacidad de resolver problemas como dice el consejero de Ayabaca que pueda operar un paciente que pueda hacer una cesárea una apéndice una emergencia y que pueda lógicamente resolver los problemas que se requieren por la distancia geográfica que tenemos nosotros es cierto también que la gente se va a la frontera y por suyo nosotros desde la época que yo fui de director anteriormente en el año 2002 se venía trabajando el proyecto binacional un proyecto de cooperación con los Italianos para constituir la red de servicios de salud Suyo – Macara hasta ahora no termina el proyecto he regresado y todavía no termina el proyecto entonces hay que culminarlo porque la idea es que exista una red integral de servicio de salud miren la vergüenza que tenemos nosotros como peruanos sentir, cuando nosotros vamos a Ecuador y somos pobres nos tiende el seguro que tiene Ecuador pero cuando viene el paciente de Ecuador para acá la consulta se la damos pero no hay medicamento o sea le damos una mala atención al ecuatorianos o sea tan vergonzoso es eso que yo le he visto porque yo atendí a una paciente ecuatoriana y tuve que bregar para exonerarle su medicamento para que se lo den y que habiendo un intercambio presta nacional binacional con tu documento de identidad allá nos atiendan y acá no lo hagamos nosotros o sea donde estamos entonces eso también es importante porque el sistema no funciona y por último la ley servir es cierto lo que dice el consejero de Ayabaca los que manejan una ambulancia dejaron de ser asistenciales porque no atienden pacientes el no atiende pacientes maneja la ambulancia entonces ha pasado a la ley servir y ya no están en la parte asistencial pero le seguimos pagando guardias porque como le quito su guardia y quien me va a manejar la ambulancia estamos observados por si acaso por Lima por ese tema nos hemos comprometido a dos cosas primero a sincerar la planilla y separarla correctamente quienes son asistenciales y quienes están en la otra ley porque hasta ahora las planillas están mezcladas así las hemos encontrado y es un trabajo duro hay que verlo uno por uno a los trabajadores y separarlos debidamente y lo otro es que tenemos que hacer lo que está haciendo Lima ahorita o sea a ese trabajador va a seguir trabajando como hacía antes manejando su ambulancia en horario de noche haciendo guardias pero ya no se va a llamar guardias sino horas extras y se le va a tener que pagar parecido para que no se queje porque le vamos a reducir su sueldo entonces tenemos que defender su remuneración y en eso estamos consejero de Ayabaca no se ha culminado recién se está empezando pero después se va a tener que separar porque la ley ha puesto candados a los temas de que uno pase al otro lado está separado completamente ese tema.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias doctor Montalbán, también para comentarles a nuestros amigos funcionarios que una vez al mes estarán acá una vez al mes los congresistas de Piura con el presidente regional en las mañanas en las fechas de su representación yaqui en las tardes estará con el consejo regional de tal manera que este tipo de aspectos como leyes que pones candados de

repente le presentamos acá algo y que ellos puedan sacar esos candados bien tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

Consejero de Sullana Eligió Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero delegado, doctor usted ha hecho una exposición clara en relación al programa de inversiones de los hospitales, nosotros tenemos programado en Sullana un hospital de alta complejidad tengo entendido que se regresó el expediente técnico porque requería de una estructura antisísmica entonces yo quisiera tener conocimiento referente al costo del hospital porque prácticamente al modificarse a un antisísmico creo que los costos suben y para cuando estaría ese expediente y que posibilidades de ejecución tenga en el presente año, ya saludo a usted que desea paz laboral y necesita nombrar a sus trabajadores pero sin embargo nosotros vemos en los centros de salud de Sullana por ejemplo que no hay esa paz laboral siempre los trabajadores están quejándose y tengo entendido últimamente que el nombramiento o concurso que hubo unos meses atrás se va a dejar sin efecto quisiera preguntarle si es que para dejar sin efecto esto ya se emitió la norma porque no solamente se puede dejar sin efecto porque yo quiero dejar sin efecto si no que tiene que salir una norma inclusive estuve en Lancones y también varios caseríos tienen el problema justamente laboral hay personas que están trabajando hace 03 años sin corte de vínculo laboral y sin embargo los están conminando a que nuevamente dejen esas plazas los están invitando para un nuevo concurso entonces quisiera saber que trámites se han realizado y tengo que ser claro que cuando uno hace una pregunta nosotros estamos haciendo uso de las facultades que tenemos de fiscalizar no estamos contra el funcionario, no estamos contra el presidente regional estamos tratando de que las cosas se hagan bien porque esa es nuestra función

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Sullana, tiene el uso de la palabra doctor Montalbán

Doctor Eduardo Montalbán manifiesta

Igualmente le agradezco al consejero de Sullana sus expresiones porque la función de ustedes es fiscalizarnos y tiene que hacerlo siempre y si tienen que ser enérgicos con nosotros sean enérgicos porque así es la forma que nosotros tenemos que avanzar la disciplina y el trabajo es fundamental no olviden que estamos en la época de los derechos la vez pasada discutíamos que todos los planes a nivel nacional están transversa lisados por enfoque de derechos pero hemos olvidado el enfoque de deberes quien tiene hijos ahorita de 15 años todo es derecho, y en salud es igualito, el estado cree que todo es pedirnos a nosotros respetemos el derecho al paciente pero también hay que respetar la obligación del paciente y el derecho y la obligación del trabajador de salud también hay derechos que nos equipen, que nos den medicamento que nos den todo para estar bien si no nos dan como atendenos esa es la responsabilidad nuestra el hospital de Sullana está incluido aquí en los hospitales regionales como ustedes verán en el cuadro esta para iniciarse en el mes de agosto del 2015 porque le han puesto este asterisco porque es cierto lo que dijo el consejero de Sullana, se observó el expediente por varias razones entre ellas las características sismológicas y el estudio de impacto ambiental pero porque las características sismológicas el estado peruano que se le ocurre emitir nueva norma justamente emitió una nueva norma cuando se estaba haciendo el expediente y la norma sismológica es a raíz de todos los sismos que hemos tenido en el país y hasta ahí la nueva norma ya el expediente estaba avanzado su tuvo que observar para que se vuelva hacer con las nuevas características de las nuevas normas nacionales ahí lo han dejado y lo ventajoso de Sullana, es que por lo menos hay el ofrecimiento ahorita de la parte privada de hacerlo porque este hospital cuesta 224 millones de soles originalmente estaba valorizado en 79 millones pero como se vieron las carteras de servicios que se comenzaron a estudiar y tenía que tener centro de diálisis, oncológico todo eso, y el equipamiento tiene que ser de tecnología punta, a veces uno se pregunta cómo es posible que un proyecto de 79 millones lo termines elevando a 224 millones dos tres veces más que paso el que lo inicio no tuvo la idea porque imagínense la tremenda modificación y lo bueno que ya está y está presupuestado y que lo ofrecido incluso una empresa privada y justamente me comentaba el presidente regional que la OPI de la Región lo está estudiando con la gente de Lima para que en agosto a más tardar está ya el expediente terminado eso depende de que la empresa privada lo coja y lo desarrolle porque ellos cogerían la obra desde el expediente y lo construirían, así que esperemos que Sullana tenga cuanto antes su hospital ya que el actual está desastroso, que hay pacientes en los pasillos que no hay capacidad para atender a los pacientes referidos desgraciadamente ese es uno de los problemas que tenemos en la región y ojala que podamos parte resolverlo con este hospital, con respecto al personal esto del nombramiento como comentaba viene una norma legal que se establece y evidentemente hay mucha gente que no se nombra a pesar de tener muchísimos años porque cuando sale el presupuesto del año 2015 después un D.S. que oficialice los lineamientos para el proceso incluye solamente a los que están cintrados por CAS pero no incluye a mucha gente que está por recibo por honorarios, entonces una de las peleas que tuvimos en Lima con la gente del ministerio de salud y el mismo ministro de salud es que deberían de ver la cartera de nombramientos para todos porque hay gente que está por recibos por honorarios 12 años y como la norma dice solamente los CAS y muchos Cas tiene dos años de contratados y el beneficio de estar en el CAS y estar en la 2.3 lo pasan a la 2.1 después del proceso de nombramiento que no es injusto desde el punto de vista que son profesionales, pero si es injusto que los otros se les deje afuera, entonces ahí tenemos que conversar por eso digo sentémonos con el sindicato para que veamos que ellos tiene razón en muchas cosas que hay gente que está ahí muchísimos años y no tiene la oportunidad de nombrarse y no la va a tener nunca porque la norma siempre sale así y están condenas a estar contratados de pro vida y mucha gente de competencia laboral y que da pena verlos ahí porque hay de todo hay médicos, enfermeras, obstetricas gente que trabaja en zonas alejadas como en la serranía y como no conocemos el tema no nos damos cuenta que esa gente está sufriendo laboralmente, lo que dije que son redes en el papel entonces nosotros ahora vamos a tratar de sentarnos a conversar para que en cada establecimiento

de salud que es cabecera como es Ayabaca se genere una oficina y allí se pueda establecer una red de trabajo porque todos los centros de salud la tienen pero tiene que funcionar como red y tener todo un equipo y no es fácil porque no contamos con todo el personal pero ya habrá el momento de conversarlo porque cuando va a esos lugares lejanos no hay quien lo controle no tienen una cabeza que dirija eso.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias doctor Montalbán, tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

Efectivamente yo como estuve ante de ayer y anoche hemos estado en el hospital de Sullana justamente en la zona de emergencia esa zona prácticamente es un caos y de mucha pena porque los pacientes están hacinados ahí, porque no hay camas y estaba por hacerle una invitación al gerente de desarrollo social para hacerle una petición por lo menos que se atiendan con camas a esa zona, yo también quisiera decirle doctor que ahí en Sullana a raíz de los últimos acontecimientos que hubieron, enfrentamientos más bien que se trate de conversar con el director del hospital de Sullana porque han venido personas que prácticamente han sido agredidas por algunos trabajadores de ahí pero le voy a hacer llegar una copia del documento para que tome cartas en el asunto doctor Montalbán

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Sullana, bueno a través de la comisión de desarrollo social más bien para que acompañe al consejero de Sullana desea participar usted doctor Montalbán

Doctor Eduardo Montalbán manifiesta

Esto que está aquí son los indicadores del convenio de gestión del año 2014, el indicado documento lo tiene que firmar el presidente regional con el ministerio de salud donde se establecen una serie de indicadores a cumplir durante el año si nosotros los cumplimos y si pasamos esa meta a cada trabajador de salud le van a dar un sueldo adicional a fin de año como regalo de navidad mejor dicho ya el siguiente año porque tiene que evaluarse como un regalo de año nuevo, eso significa trabajar bien y que el convenio sea bien hecho y nos soporten todo para poder hacer esto es del 2014, esto es lo que vamos a hacer ahora a nivel de ministerio de salud entre enero y febrero se va a trabajar la propuesta que nos van a llamar después para conversarla o sea sobre esos indicadores cuales vamos a desarrollar en el mes de marzo se negocia en abril se forma y de mayo para adelante cumplimos y cuando nos evalúen si llegamos a la meta repito los trabajadores recibirán un sueldo más evidentemente ustedes ven los indicadores prácticamente son los mismos que trabajamos a nivel del feb los compromisos que tenemos con educación y el Minsa habla de desnutrición crónica infantil que ya lo explicó el gerente de desarrollo social anemia que son los dos grandes temas de preocupación del presidente regional y de todo presidente regional a nivel nacional de llegar al final de los 4 años a los 10 puntos y muchos he visto aparte yo los entiendo incluso técnicos cuando sabes del tema diciendo que no se puede yo les sugeriría que vayan a San Martín y conversen con el director regional de allá y que se los lleve una semana y que les diga cómo lo hicieron allá, magos no creo que sean extraterrestres tampoco son como nosotros Moquegua el año 2013 estuvo en la cola en penúltimo lugar en el SIS término quinto el año pasado como lo hicieron trabajando siempre y cuando haya un equipo en conjunto que lidere y empodere esto igual hablamos de parto institucional y se ha demostrado a nivel nacional que la muerte perinatal o neonatal ocurre antes de los quince días por infecciones que se generan en el nacimiento o en la primera semana de vida no se ese indicador no se pone pero estará para el próximo año pero como verán ustedes temas de cáncer, implementación de servicios de salud hay un montón de temas pero todo esto va a ser tema de un acuerdo de gestión que lo va a firmar el presidente regional pero antes va a ser evaluado por este consejo y tenemos que venir a sustentarlo bien con eso culmino no sé si hay alguna pregunta

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias doctor Montalbán, tienen el uso de la palabra consejero de Sullana

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

Solamente para una observación que por favor en otra oportunidad nos de unos datos más próximos nos está dando una información estadística de analfabetismo del 2010, 2011, 2012 y que prácticamente no se acercan a la realidad actual muchas gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Sullana, bien tiene el uso de la palabra consejero de Huancabamba

Consejero de Huancabamba Manuel Saona Rodríguez manifiesta

Gracias consejero delegado, colegas consejeros, amigos periodistas, señores funcionarios hemos escuchado siempre al señor presidente regional en las diferentes participaciones acerca de un tema que es fundamental el trata con mucha delicadeza y con mucha dedicación a la vez el tema de la infancia pero yo creo que para llevar adelante un proyecto de esta naturaleza tiene que tener a la gente suficientemente capacitada para que nos ayuden en esa función tiene que haber un acuerdo una coordinación multisectorial no solamente le compete a salud si no porque no decirlo educación, agricultura, bien voy a hablar un poco de Huarmaca para que se nos crispa la piel porque está plagado de una serie de deficiencias iniciando por la cabeza lamentablemente tenemos allí al doctor Alcides Obeso Lázaro que ya está demasiado tiempo en

Huarmaca algo más de 25 años, entonces todo esto conlleva a una serie de tropiezos que no le permiten avanzar con su trabajo porque siempre hemos hablado del amiguismo y eso se da y el resto de los miembros no funcionan hay ausentismo laboral en los centros y establecimiento de salud hay una inoperancia en los diferentes programas no hay un seguimiento adecuado áralos diferentes programas que lleva este sector además tenemos un caso de Huancabamba divulgado por el señor gobernador político donde se nos indica que incluso están trayendo el personal médico con presupuesto de esa provincia yo no lo conformo pero quisiéramos averiguar todas estas anomalías, yo propongo señor director regional de salud que se reubique o cambia al encargado de la dirección del centro de salud de Huarmaca primero porque ya es demasiado tiempo, luego porque hay incapacidad para hacer una gestión acorde para lo que él representa en Huarmaca gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Huancabamba, tiene el uso de la palabra doctor Montalbán

Doctor Eduardo Montalbán manifiesta

Huarmaca es uno de los distritos más pobres de la región, con enorme brecha de salud tanto de infraestructura como de equipamiento y también recursos humanos por encima de eso es cierto lo que dice el consejero de Huancabamba hay mucha gente que está destacada acá de Huancabamba igual, que por múltiples motivos por temas de salud o por temas diversos han pedido su destaque y han sido destacados y están trabajando en zonas cercanas incluso en Piura y hay un tema de revisar caso por caso porque no son todos que hemos echo por ahora no hemos cortados esos destakes pero hemos formado una comisión hemos tenido que formarla para ver exactamente el tema de rotaciones y destakes porque son un montón y no solo son 10, 20 son más de 200 entonces esos recursos humanos postulan y ganan una plaza en la sierra están un tiempo también por razones políticas piden un favor y se lo hacen y dejan allá abandona eso ya está la comisión conformada, vamos a estudiar caso por caso porque incluso hay gente que ha pedido destakes se le renueva con documentos antiguos porque hay gente que tiene certificado de enfermedad del 2013 y el año pasado le han dado destaque o sea cada vez sustentas tu enfermedad tienes que sustentarla con documento actualizado no con documentos de hace dos o cuatro años o sea ya se hace rutina cada año se hace su destaque por otro lado el doctor Alcides Obeso el entro de gerente el año 2003 el año que yo Salí porque el doctor Fan que era el gerente en esa época renunció y se fue a España hacer su especialidad ya tiene 13 años y también hemos escuchado algunas quejas de su accionar y lo que sí es genérico en todas las zonas alejadas es que están haciendo es 20 x 10 o 15 por 15 van y trabajan 15 días y los otros 15 días se los comió la tierra y ocurre a nivel de jefes y como dice el consejero a nivel de otro personal hay establecimientos que están cerrados trabajan dos o tres días y de ahí se cerraron y regresan a los 15 días y eso es lo que está sucediendo y es lo que estamos verificando he tenido una reunión con el doctor Alcides justamente para conversar el tema y hemos quedado en vamos a subir para hacer una evaluación completa con el allá de todo de indicadores vamos a conversar con las rondas con la policía con el alcalde porque es necesario pedirle una opinión a todos de cómo está la situación lógicamente está en cartera la evaluación de su posición como gerente así como en Huancabamba también hemos evaluado lo hemos hecho en Ayabaca vamos a subir en el caso de Huancabamba ya se ha decidido el cambio del gerente hemos conversado con el gerente saliente el doctor Dávila y va a ingresar como gerente el doctor Ruíz que es un médico allá emblemático ya que ha vivido toda su vida en Huancabamba y se va a conversar ya el tema del trabajo y cómo vamos hacer el plan de supervisión que es el otro gran problema durante muchos años se ha perdido de arriba la rectoría y se ha perdido el control lógicamente el monitoreo, supervisión y evaluación del personal y de las actividades entonces eso es lo que vamos a recuperar porque si no controlamos sencillamente no vamos a saber cómo estamos y no vamos avanzar adecuadamente en los cambios que queremos hacer en salud cada día estamos trabajando en el tema y con usted para ir a Huancabamba para posesionar al doctor Ruíz y también para coordinar con el personal de Lima que viene porque quieren ver el terreno para la campaña de marzo entonces este mes probablemente tengamos que subir con ellos y el otro tema es Canchaque también y estuve hablando con al alcalde ayer tiene un problema muy grave de destacados o sea prácticamente tiene un solo médico antes tenía 4 igual que Huancabamba donde están entonces tenemos que ver ese tema pero ahí también tenemos que ponernos los pantalones porque de repente va a venir uno que dice que soy de UDN y quiero seguir quedándome acá y es nuestro partido hay que tener que ponernos duros y le pedimos a toditos acá ponernos duros en el tema que el que se regresa se regresa nos comemos todos el pleito no solamente yo si no toditos porque después buscan una cabeza de turco cuando hay problemas y chau y no es así acá es una política que donde debe de estar el persona debe de estar y solamente por enfermedad o por motivos de ley motivo conyugal etc., que justifican debidamente se tendrá que acceder el resto tiene que regresar a su lugar de origen a trabajar en donde postulo y allí es donde se necesita

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias doctor Montalbán, la elección paso el 5 de octubre o sea hoy estamos trabajando por la región y por tanto se pondrán a las mejores personas tiene el uso de la palabra consejero de Huancabamba

Consejero de Huancabamba Manuel Saona Rodríguez manifiesta

Sí, merece un pequeñísimo comentario, en Huarmaca se acostumbra no sé si en todos los lugares al que se porta mal venga al centro de salud de Huarmaca ahí están apilados y solamente los vemos en épocas de huelga igual sucede en el magisterio gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Huancabamba, tiene el uso de la palabra consejera de Paita

Consejera de Paita Cecilia Torres Carrión manifiesta

Gracias consejero delegado, bien mi pregunta va nosotros justamente el día de ayer hemos estado en la ciudad de Paita para inspeccionar el hospital de las Mercedes por el tiempo no tuvimos la oportunidad de ir al nuevo hospital ya posiblemente la próxima semana para ver exactamente en qué condiciones está actualmente, y nos dimos con la sorpresa que hay bastante hacinamiento en la parte administrativa es un tema muy delicado porque en caso de algún sismo puede ser perjudicial para las personas, el otro tema que me interesa sobre todo es saber cómo quedaría el hospital donde funciona actualmente sé que es de la beneficencia pública pero me gustaría que lo tomen en cuenta para un centro asistencial igualmente con el centro de salud que tiene ya su resolución de Juan Valer me interesaría porque usted sabe que la población ha aumentado entonces para trasladarse de la parte de abajo hacia arriba aunque ya quedaría el hospital nuevo mucha gente no tiene los medios entonces sería indispensable por el área por la población que tiene Paita sería bueno que ese hospital el local quede como un centro asistencial, me gustaría que lo tomemos en cuenta para poder ver qué posibilidades habría de poder tratar con la beneficencia y se nos deje todavía ese local porque el gobierno regional ha invertido bastante en algunas oficinas y sería indispensable que continúe allí gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejera de Paita, bien tiene el uso de la palabra doctor Montalbán

Doctor Eduardo Montalbán manifiesta

En el año 2003 pusimos la primera piedra del hospital de las Mercedes de Paita sé que se pusieron tres primeras piedras más yo recuerdo cuando estuve en la gestión del doctor Trelles Lara llegaron y nos hicieron lo que quisieron diciendo que nosotros que no éramos capaces que estaba mal pasaron muchos años y no se ha hecho el hospital o sea el tema no solamente es entre nosotros el tema es ver cómo sacar esto ahora ojalá que salga el hospital porque ahorita estamos con el tema de que tiene que terminarse y se presupuestó el alcantarillado todo eso pero la pena está que el otro hospitalito que está ahí que ha soportado todo y toda la demanda de Paita ahora nosotros tenemos que darle la performance para que sea 1 – 3 igual que Juan Valer porque la demanda en Paita es grande y desgraciadamente nosotros necesitamos darle un soporte 1 – 3 para que hagan la contención de las demandas de consultas diarias que tiene ahí ahora que les ha pasado en este hospital que estamos dejando ahora no es nuestro pero ahí viene el otro problema Castilla tenemos el problema con el terreno se perdió una cooperación la Coreana porque la beneficencia no quiso ceder el terreno y yo no sé qué capacidad tenga el consejo para ver este tema pero que los propios piuranos entorpezcan un proyecto o sea me dicen yo no pude venir a la reunión que están valorizándolo en 7 millones de dólares el local de Castilla y nos lo quiere vender la beneficencia yo no sé quién es la persona que está ahí pero desgraciadamente creo que eso está muy mal o sea los dos pertenecemos al estado queremos hacer un hospital y nos quieren vender el terreno y la beneficencia nos puede ceder el terreno para hacer un proyecto en beneficio para los piuranos o sea que un propio piurano se ponga en ese plan yo creo que debería de denunciarse pero dicen que es una dama pero eso no puede darse hay que denunciar eso para que se sepa quién es la persona que está obstaculizando los proyectos en la región porque ese proyecto se quedó en el aire y es de años no es de ahorita igual ocurre con el terreno donde está Paita nos van a querer vender entonces lo que tenemos que pedir una concesión de aquí a 20 25 años para seguir utilizándolo en 1 – 3 sino el hospital que están construyendo ahorita va a reventar porque si va a ir todo allá pero vuelvo a insistir con la beneficencia debemos de tener otro tipo de trato porque no podemos permitir eso consejeros discúlpeme pero ahí tenemos que pararnos de otra manera y exigir que ellos cumplan con ser parte del estado y se deben a un pueblo al cual tienen que atender

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias doctor Montalbán, tiene el uso de la palabra consejera de Paita

Consejera de Paita Cecilia Torres Carrión manifiesta

Sí, otra cosa como dice el doctor Montalbán me gustaría que tomemos en cuenta eso cómo podemos gestionar para que la beneficencia nos pueda donar o ver la manera que ese hospital continúe y otra cosa que también me gustaría es ver que cuando uno hace los expedientes cómo podemos hacer para supervisarlos porque no es posible que se hace una obra se saca a licitación y a las finales tiene un montón de adicionales como es el caso del hospital de las Mercedes 17 adicionales y nosotros creo que debemos de ver que antes de que se saque a licitación que los expedientes sean bien revisados no sé cómo se podría hacer en ese caso gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejera de Paita, bueno en el primer caso con respecto a cómo lograr que la beneficencia y esto, bueno que sea derivado a la comisión de desarrollo social para que ellos acompañen al director regional de salud y ver la posibilidad de este tema para que no se pierda este hospital, en segundo lugar respecto a los adicionales efectivamente esto ha sido derivado a la comisión de inversiones e infraestructura los mismo que están yendo a distintos lugares de la región para ver este tipo de casos esto viene ya desde la división de estudios o tal vez el consultor que ha elaborado este expediente pero ya se está trabajando conjuntamente con la comisión de fiscalización porque es un tema que ya se hizo, que no se continúe haciendo, incluso podríamos manifestar que se descubrió un tema de adicional de una obra de Lalaquiz en el Tunal de más de medio millón de soles estamos viendo ese caso, bien tiene el uso de la palabra consejera de Talara

Consejera de Talara Grecia Arriola Ortega manifiesta

Buenas tardes consejero delegado, colegas consejeros, amigos de la prensa y público en general, Talara tiene como capital de la provincia un promedio de 84 mil personas si hablamos de toda la provincia tiene 130 mil personas y lastimosamente venimos contando con un centro de salud que abastece a todo una población que considero un buen porcentaje de la población de la región un punto importante para mí es saber que aquellos partos que tiene que hacer por cesárea no están siendo atendidos en la provincia la gran mayoría de niños que viven en Talara no son nacidos en Talara son nacidos en Sullana o en Tumbes porque lastimosamente nuestro centro de salud no hace ningún tipo de operación no tiene atención las 24 horas, las emergencias son mínimas las que atienden no hay operaciones de ninguna clase al igual que Ayabaca creo, estamos en una necesidad tan grande de un hospital sí tenemos unos centros otros centros privados que atienden a la población pero debemos de tener en cuenta algo se dice en Talara hay dinero si lo hay pero lo maneja un círculo muy cerrado, la gran mayoría de la población son pescadores, son comerciantes, son obreros que muchos casos no cuentan con un seguro social y necesitan del ministerio para poder atenderles las necesidades básicas en salud entonces por ese lado me interesa saber porque usted doctor nos habló de un proyecto para Talara en qué nivel está ese proyecto a que nos referimos con un proyecto para Talara y creo yo que debería de ser una necesidad tener un hospital de verdad y que cumpla las necesidades de una población tan grande y sobre todo los proyectos de hospitales creo yo que deben de ser evaluados por la población que los necesita gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejera de Talara, tiene el uso de la palabra doctor Montalbán

Doctor Eduardo Montalbán manifiesta

El tema de Talara es el más preocupante porque esto del proyecto estratégico es un proyecto que no está incluido en el primer paquete sino en el segundo paquete y que prácticamente está por ahora en la idea elaboración por parte de la formuladora nuestra dirección regional es como en el avance del inicio del perfil está en ese nivel no hay realmente un proyecto a pesar que durante años se ha hablado del tema del hospital siempre fue un tema político pero nadie se sentó a elaborar un proyecto siempre ha sido político es como si estuviéramos en el inicio y tenemos nosotros hasta diciembre del 2016 para meterlo en el paquete que les comete ese 40% que queda en el plan nacional de inversiones pero eso que significa y que tenemos un problema en Piura que la mayoría de gobiernos regionales ya tiene su comisión regional intersectorial de inversiones en salud el famoso crisis nosotros no lo tenemos eso es lo que estamos trabajando y probablemente en estos meses no nos han dicho todavía la fecha pero están por venir para sentarnos para elaborar el plan multianual para saber que otras obras de infraestructura vamos a incluir y como la metemos en el paquete de financiamiento nacional de los 3 mil millones de dólares que ya está y está en otro problema de que Talara es 1 – 3 o sea trabaja 12 horas y no 24 horas evidentemente todo tiene que referir en la noche porque no hay guardias entonces por ahora tenemos que buscar la forma de elevarlo a categoría 4 mientras sale el proyecto para que tenga 24 horas eso es lo inmediato

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias doctor Montalbán, bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropón Oscar Echegaray fiestas manifiesta

Bien para darle la bienvenida al director regional de salud, primero antes de realizarse las preguntas respecto al estado situacional de la dirección regional de salud, debo de manifestar algo que es preocupante y que es motivo de investigaciones de acciones de fiscalización y sobre todo de perjuicio al pueblo es justamente lo que decía la colega consejera de Paita, ayer estuvimos en una acción de verificación allá respecto a la actual infraestructural del hospital las Mercedes y el nuevo que no pudimos ir por razones de tiempo, sin embargo se ha visto que en esas obras que quieren hacer tanto hospitales, centros de salud o lo que sea y que son de envergadura doctor creo que no se está considerando la parte usuaria que son ustedes como médicos y justamente es eso esta obra que es cerca de 50 millones y ahorita está por los 58 millones y corrigiendo lo que dice la consejera de Paita no son 17 son 18 adicionales de obra y hay 23 ampliaciones de plazo o sea hay cualquier cantidad de dinero que aparentemente la supervisión de la entidad de la gestión anterior que ahora nos dicen que hacemos show con esto de la fiscalización, entonces donde estuvo la supervisión justamente en la elaboración del expediente y según lo informado por el equipo de profesionales de apoyo al consejo regional se ha hecho vía concurso oferta a precios unitarios quiere decir que el contratista elabora el expediente y el mismo lo ejecuta entonces la ley de contrataciones dice que si hay irregularidades hay cosas en el expediente que están mal es el contratista quien debería asumir no la entidad tanto adicionales señores tantas ampliaciones de plazo eso definitivamente indigna entonces antes de realizarle las preguntas tomar un acuerdo de consejo aquí para recomendar a la gerencia general regional y a la gerencia regional de infraestructura en los proyectos generales de obra de impacto donde hay cantidades de millones exorbitantes llamémoslo así y que se hagan vía concurso oferta se considera el usuario señores es más se debería de considerar hasta la población misma deberían a ustedes el contratista pasarle el expediente para las observaciones y evitar tanto despilfarro en perjuicio del estado en perjuicio de la población yo quisiera que después de esto se debatiera y evaluar si se hace el acuerdo pertinente que estoy solicitando, tengo una primera pregunta son varias cada hospital de la región tiene un presupuesto como unidad ejecutora, entonces ayer estuvimos en Paita por poner ejemplo que todavía no voy a Chulucanas por poner ejemplo en Paita se habla que maneja para este año 10 millones el año pasado no se cuenta ha manejado pero sin embargo vamos y vemos la infraestructura están hacinados la pregunta es todo ese presupuesto en que se ha invertido, dos a quien rinden cuentas los directores de los hospitales de ese presupuesto del mismo modo a

quien rinden cuentas los directores de red de salud de ese presupuesto porque lo que vemos son camas en deterioro, vemos que ni siquiera tiene logística entonces yo digo tantos años en Paita por poner un ejemplo nada más que se ha hecho con tanto dinero como unidad ejecutora, usted dijo que se requiere de camas hospitalarias entonces ligada a esa pregunta es del presupuesto que recibe el hospital se puede comprar camas hospitalarias de ese presupuesto porque si hay esa necesidad como digo si es que se puede priorizar hacer sus procesos de selección para que adquieran camas hospitalarias, segunda pregunta con respecto a los sindicatos definitivamente lo apoyamos porque si estoy de acuerdo con lo que usted dice hay prácticamente una anarquía un desgobierno interno en la DIRESA prácticamente está haciendo cada unidad ejecutora cada subregión lo que quiere de manera aislada y eso es lo que causa un perjuicio prueba de ello es lo que usted mismo ha dicho, cuanto ha recibido de incentivo la región Piura por desempeño profesional cero soles, sin embargo vemos huelgas, vemos que quieren nombramientos, vemos que quieren como usted ha dicho una serie de derechos pero los deberes del personal entonces los sindicatos que cumplen una función importante en ese sentido, entonces aquí si al decir que estamos de acuerdo para que se haga las reuniones invitenos señor director eso es algo para usted para poder ayudarlo porque lo que queremos es el desarrollo de la región lo que queremos es que esos problemas laborales y todo tengan de una u otra manera la viabilidad para darle la solución pertinente ahora bien por ejemplo hay una falta de control respecto a los servidores tanto asistenciales como administrativos, vemos médicos en el horario que deberían de estar atendiendo a veces se van a sus consultorios privados y tienen que llamarlos para que vengan de sus consultorios privados eso como se llama en la práctica significa robarle dinero al estado porque están cobrando en ese sentido entonces esa reunión con los sindicatos con ustedes como funcionarios y nosotros en calidad de autoridades políticas representantes de nuestras provincias va a servir para que de una u otra manera hacerles entender a la masa laboral estas situaciones que tiene que mejorar en aras de una buena imagen como gobierno, tercera pregunta a quienes rinden cuentas del presupuesto tanto los directores de hospitales como directores de las redes de salud y de qué manera lo hacen esa rendición de cuentas, porque digo esto, porque a veces hay servicios que se requieren tanto de una red de salud como de un hospital donde la conformidad o la recepción de servicio o mantenimiento no lo hace el área usuaria lo hacen otros trabajadores que no lo requirieron en ese sentido como es la rendición de cuentas, cuarta pregunta si es pertinente usted habló sobre irregularidad que hay en el tema del nombramiento y considero que por la reserva del caso porque si hay o va a ver un proceso investigatorio se reuniera con la comisión de desarrollo social y de fiscalización inmediata le exijo señor funcionario para ver esa situación del sobre lacrado que está presuntamente de una persona que ya está nombrada como ganador, respecto al tenor de los sueldos pues definitivamente también considero una parte de los derechos así como estoy viendo la parte de los deberes de que esto al ver a una persona que lo sacan de su plaza y le dan la confianza para asumir un cargo y va a ganar menos que nos a pensar a nosotros como ciudadano o sea hay una buena intención hay una buena voluntad pero me parece que eso incluso a mal llevar ser politiza, y nosotros como dijo el consejero las elecciones pasaron es más el mismo presidente regional ha dicho que no va a ser favores políticos lo ha dicho en los medios de prensa, veo un descontento por ejemplo en Sullana que hay contratados que trabajadores que han sacado los han vuelto a poner es más han hecho eso cuando todavía no tenían la resolución de designación tanto de funcionarios, entonces ese tema de politizar contratación del personal debemos de tocarlo en las reuniones pertinentes con los funcionarios y con los sindicalistas y respecto a Chulucanas definitivamente Chulucanas está en un nivel como usted lo ha dicho de la mayoría de provincias y hacer las gestiones pertinentes para traer a los médicos asistenciales especialistas, ahora explique un poco porque acláreme desconozco si está en la categoría un hospital pero no tiene el personal mi pregunta es si le están dando la categoría le dan el presupuesto ya usted lo dirá para que quede constancia de eso para hacer las gestiones pertinentes y la situación que actualmente no se ha designado actual director del hospital de Chulucanas enterados de un reclamo no mayoritario de los trabajadores desde ya indico pues que nos diga porque situación no se ha designado para los intereses pertinentes de la comunidad chulucanense muchas gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Morropon, bien hay varias preguntas doctor Montalbán bien tiene el uso de la palabra

Doctor Eduardo Montalbán manifiesta

Primero el presupuesto después el cuadro del presupuesto total de la región ustedes va a ver ahí que en el presupuesto de 234 millones que es el presupuesto de apertura de este año y la mayor parte se va en la 2.1 planillas y en la 2.3 contratación de personal ahí es donde se va la mayor cantidad de dinero y evidentemente para lo que es equipamiento entre otras cosa no queda y si ustedes ven el hospital de Paita son 10 millones pero de eso 5 se va en programas sociales y 5 en bienes y servicios realmente no existe y lo que de aquí se está comprometiendo en los hospitales la construcción pero lógicamente con el equipamiento y también un presupuesto para mantenimiento y evidentemente se va a incrementar bienes y servicios por 14 millones más para que pueda funcionar el hospital para que pueda contratarse personal necesario especialistas sobre todo que tenga el nivel que le corresponde entonces el gran tema de presupuesto que la mayor parte se lo consume las planillas entonces no hay presupuesto para camas y eso viene en el caso de la construcción del nuevo hospital ya viene incluido en el presupuesto del hospital y en todo caso lo que si tenemos ahorita a nivel regional para este año 5 millones y medio de soles para equipamiento donde se puede comprar camillas todo eso pero es para sentarnos con las diferentes ejecutoras y ver la distribución y sus necesidades pero todo eso viene aparte en el presupuesto del hospital no está incluido, ahora a quien le rinde cuentas simplemente las cuentas se rinden a la región o sea no hay una rendición de cuentas publica se hace la rendición todos los años tan es así que a mí me ha costado integrar toda la información para hacer un solo plan operativo porque acá como hay una gerencia de desarrollo social cada ejecutora envía acá sus planes me he tomado la molestia de armar uno solo igual sucedió a fin de año queríamos el plan operativo había el de las 7 ejecutoras pero no el integrado o sea ahí comenzaba a trabajar como región y eso es bien difícil hay que

integrar todo en esa tarea estamos ahorita y ojala que el equipo se compenetre más y comprendan que esta es una región y no una unidad ejecutora y que cada una informa a cada región sino que es un solo equipo la idea es que se informe todo acá y después se trasmite todo para desarrollo social y de ahí a la instancia que corresponde pero no hay una rendición de cuentas, no existe ese proceso hay formalmente ya se gastó toda la información financiera pero no hay una rendición de cuentas a salud no existe y debería haberlo el director regional debería de ser convocado si bien a este consejo o a una instancia que ustedes consideren pertinente para que explique al año siguiente como término el año cumplió sus metas o no y como hizo el gasto, porque queremos que se gaste la plata pero con calidad o sea de manera eficaz y eficiente esa es la idea , por otro lado me conversaba usted un tema de reunión con sindicatos yo en algún momento a través de ustedes le sugeriría que nos convocaran a quien a esa instancia para venir con los sindicatos nosotros tenemos 7 sindicatos uno por cada una de la unidad ejecutora pero aparte tenemos la federación que es el sindicato que agrupa a todos los 7 sindicatos a su vez y habló de trabajadores fuera que está la federación médica el sindicato de enfermeras, pero lo primero es conversar con los trabajadores porque hay una serie de cosas que es necesario que nosotros escuchemos y con ellos hemos quedado en tiene que priorizar su plataforma ver cuál es inmediata y de esa inmediata cual es la solución regional y cuál es la solución nacional pero acá lo fundamental para la paz laboral es escucharlos los trabajadores no son locos que hacen bulla por las puras el año pasado se han pasado casi todo el año en huelga eso porque no un nexo donde alguien los escucha y los ayude a transmitir o a resolver sus problemas y si las autoridades no escucha a sus trabajadores para que esta son personas como nosotros que tienen un sueldo, que tiene familia, que si nosotros los incentivamos van a trabajar bien si los escuchamos van a sentirse que son personas con las cuales se puede trabajar y las puedes comprometer pero si no les nada como lo comprometes, el otro tema es el ordenamiento del recurso humano es un tema bien difícil si a un hospital va y llama al cuerpo médico y dice a partir de mañana va a ver un reloj ahí todo el mundo entra a las ocho y se va a las dos va a tener un problema en una semana le van a inventar lo que sea para botarlo eso téngalo por seguro abuso de autoridad ya dejaste de ser médico porque tienes el cargo eres así es un tema de todo nivel así es por más que seas médico connotado que opera muy bien igual el mismo comportamiento ya hemos tenido esos problemas antes cuando hicimos el hospital santa rosa que lo dejamos listo para que lo construya el doctor Cesar Trelles tuvimos que trasladar a gente de los establecimientos de salud al hospital y no quería ir y yo les hable a los médicos y les dije que necesitaba que me apoyen y les pedí de favor que pidan su traslado al hospital de santa rosa no quisieron ir y lo hice a la fuerza entonces si vamos a tomar medidas fuertes espero que también el consejo regional nos apoye porque no es simple es un tema bien difícil pero habrá que asumirlo y hay que sentarnos a conversar, con respecto a control interno, también quería pedirles un favor que se revisara el funcionamiento de las oficinas de control interno en todas las entidades públicas de la región porque dejan mucho que desear nadie hace el acompañamiento de la gestión esperan a que salga el director para sacar los procesos administrativos pero cuando estaba ahí nadie me dijo que estaba bien o estaba mal y debe de haber el control concurrente entonces yo creo que habría que verificar el cumplimiento de cada uno y por favor lo pediría de manera especial a ustedes para que nos ayuden en la gestión y los de control interno tienen la obligación de ayudarnos diciendo esto está mal por favor corrija esto porque es un delito que nos ayuden. El hospital de Chulucanas se presentó la terna para la dirección del hospital y yo he hecho la resolución al doctor Chelcapre que estaba primero pero me dicen que está de licencia por enfermedad etc., no se cual es parte legal que hay que hacer ahí pero lo tenemos que hacer es optar por poner el segundo y ente caso es el doctor Grau estamos en eso y no hay nada político

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias doctor Montalbán, bien tiene el uso de la palabra consejero de Ayabaca

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero delegado, doctor usted hablaba del consejo regional de salud el cual no ha venido funcionando y sabemos que el tema de salud es un trabajo grande y que usted necesita tener un equipo de consejo regional que le ayude sobre todo cuando se trata de disminuir la desnutrición infantil crónica y para eso yo creo que es importante en este consejo regional si es que para eso hay una ordenanza u acuerdo tratar de invitar a que se sumen los programas sociales del estado Cuna más, programa Juntos, pero si queremos combatir la desnutrición crónica tenemos que invitar a los programas sociales que es una inversión del estado entonces si este consejo regional que usted manifestaba tratar de reactivarlo y se articule con los programas del estado y lo otro si es que hay un plan y sería bueno porque a veces hay muchas quejas de la población porque hay personas que no dan buena atención al cliente entonces como poder elevar una relación de buena cultura porque son los centros de salud y creo que educación los que tratamos directamente con personas y para eso se tiene que establecer buena atención, buenas relaciones y se acerque al establecimiento de salud gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Ayabaca, tiene el uso de la palabra doctor Montalbán

Doctor Eduardo Montalbán manifiesta

Como decía el control de personal es bien difícil y sobre todo cuando es nombrado mucho más porque tú le pones una sanción apela interpone recursos y es bien difícil procesar a un trabajador, tenemos el problema de un Serum que el caso va a llegar hasta acá y que prácticamente le han demostrado que del año ha trabajado más que 100 días y el resto no ha ido a trabajar pero él ha impugnado el acto porque de la manera que se lo han hecho está mal hecho y por lo tanto que le den su resolución y es cierto el proceso lo han hecho mal es un Serum que ha faltado y le han enviado su documento

y es cierto las quejas de mal trato son bastantes el consejo regional de salud se tiene que constituir estamos ahorita evaluando porque en realidad queremos que la región nos amplíe la ordenanza en la medida que se integren más personas al consejo regional de salud no porque queremos hacerlo voluminoso sino porque deben integrarse gente está en muchas comisiones y hay tantas mesas quien las dirige el tema es tratar que haya un encabezado una rectoría de alguien que pueda nutrirlos también es un tema que estamos ahorita pidiendo la reactivación de los representantes para reunirnos en todo caso les sugeriría que nos revisaran la ordenanza y vean con desarrollo social quien más se puede integrar y que salga una nueva ordenanza porque es necesario y que sea este mes

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias doctor Montalbán, aquí hay varios casos, el primero por ejemplo es el tema del acuerdo que está solicitando nuestro amigo consejero de Morropon cuando una obra es desarrollada comienza con un perfil técnico luego un expediente y finalmente ejecución de obra, cuando el tema es muy técnico se deriva o tal vez lo hace la unidad ejecutora de la Diresa por ejemplo y ellos son los que revisan los que finalmente van a desarrollar llega a infraestructura y lo regresa así como el agua y alcantarillado se va al Epsgrau lo revise y haga las observaciones y lo que sucede ahí se lo entrega tiene que levantarlas está el área técnica que sería el hospital, a través de la unidad ejecutora de la Diresa para poder observar, en caso de que el hospital no haya sido desarrollado el expediente o perfil por la unidad ejecutora de la Diresa que pueda hacerlo el Gobierno Regional por ejemplo acá la unidad formuladora, la división de estudios en ese caso salvo que sea equipamiento por ejemplo donde es un tema técnico ahí si tiene que participar la área usuaria es decir van directamente hay aquí un tema sobre equipamiento sobre aparatos relacionados a la medicina participa el área usuaria sea el procesos que sea ahora en caso de solamente el tema de expediente para la construcción si deben de participar los ingenieros civiles y los arquitectos desde el diseño aquí es tema netamente de ingeniería civil entiendo pues ahí va la responsabilidad porque el médico como podría saber en el tema de veredas, de desagües de accesos esto lo tiene clarísimo los arquitectos y los ingenieros entonces en el desarrollo la unidad ejecutora que viene desde el Gobierno Regional en ese tema necesita trabajar los ingenieros civiles y arquitectos el área usuaria participaría en el equipamiento y medicina ahí sí puede es más es su obligación y está establecido e incluso eso no siquiera podría ocultarse porque por la ley de transparencia puede cualquier persona solicitarlo el expediente u organismo la comisión de fiscalización del consejo y verificar si eso es correcto o no lastimosamente esto sucedió en la gestión anterior y yo no sé si los consejeros o comisiones estarían pendientes de eso yo digo este acuerdo a menos señor consejero habría que evaluarlo este tema porque parece que la ley de contrataciones si lo contempla entonces habría que pedir solicitar el sustento técnico legal que nos permita aclarar un poco más y en la siguiente sesión extraordinaria lo pondríamos como punto de agenda señor consejero de Morropón.

Consejero de Morropon Oscar Echegaray Albán manifiesta

Gracias consejero delegado, creo que hay que aprender a diferenciar también porque si decimos que únicamente la parte usuaria participaría para ver el tema de equipamiento sin embargo en el tema de la necesidad es de donde se va a desprender la parte técnica necesitamos tal proyecto para satisfacer tal necesidad en tales parámetros en tales términos yo creo que la parte usuaria si participa y si creo pertinente que más bien exista un informe técnico y un informe legal porque pese a que la ley lo contempla no se ha visto en la práctica señores consejeros el problema que estamos afrontando hoy día entonces vamos a seguir en el mismo círculo vicioso yo me refería específicamente al tema de concurso oferta específicamente a eso que es donde los contratistas elaboran el expediente y posteriormente el mismo contratista ejecuta y veo que muchos proyectos que tiene un monto alto son los que tienen problemas 50 millones, 30 millones el lato Piura y en su gran mayoría no todos los han hechos las gestiones anteriores vía concurso oferta entonces yo voy ahí de repente una recomendación el acuerdo de consejo debe de recomendar a la gerencia, presidencia la parte de infraestructura para que en todo caso se considere lo que dice la ley y evitar adicionales ampliaciones de plazo no esperar después que salga otro proyecto para después recién actuar y también estoy de acuerdo que se tome como punto de agenda en la próxima sesión con un informe del área técnica acá gracias.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Morropon, bueno si efectivamente los que hacen concurso oferta no solamente hacen el expediente si no la ejecutan pero también hay un revisor un evaluador del Gobierno Regional que tiene que revisar si eso está funcionando bien o mal ahora ahí el consejo regional podría participar también pidiendo la comisión de infraestructura de inversiones para que revise el expediente y nosotros mismo enviarlo también al área usuaria sin embargo hay que pedir los sustentos técnicos legales a ver si es posible y logremos la próxima sesión sino de lo contrario ver cómo podemos hacer que esto no se vuelva a repetir bueno, el consejo regional de salud el presidente del consejo regional de salud es usted doctor Montalbán si así fuera es conveniente que sea convocado y que más buen nosotros le solicitaríamos a usted si es necesario de que se amplíe a más miembros nos presente mediante informe técnico para nosotros ampliarlo en una nueva ordenanza, bueno sobre la mesa de concertación laboral igual vamos a solicitar sin es necesario y hacer una mesa de concertación laboral netamente de salud tal vez y podamos nosotros participar como dice el consejero de Morropon y participar con la comisión de desarrollo social bueno si no hay más preguntas hemos concluido con la exposición de la dirección regional de salud muchísimas gracias doctor Montalbán , bien tiene el uso de la palabra señor secretario para el siguiente punto de agenda.

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Bien de acuerdo a la orden de las exposiciones continua el profesor Pedro Periche director regional de educación

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario, bien tiene el uso de la palabra el profesor Pedro Periche director regional de educación

Profesor Pedro Periche Querevalu manifiesta

Estimado consejero delegado, secretario técnico, consejeros, de las 8 provincias de la región Piura tengan ustedes muy buenas tardes me acompaña en esta oportunidad el equipo de directivos y técnicos de nuestra dirección regional de educación está es la situación y la propuesta educativa de la región Piura y cabe mencionar que se rige de acuerdo al proyecto educativo regional al plan de desarrollo regional concertado al modelo de gestión educativa regional y en estos momentos en la formulación del sistema regional de mejora del servicio educativo en esta primera diapositiva. Bien quiero agradecerles es un tema bastante amplio educación a groso modo como estamos y que planteamos para lograr los 8 puntos el Gobierno Regional al final de su gestión con el acompañamiento, con la vigilancia creo que cuando ustedes lleguen nosotros estaremos por un tiempo yo creo que este consejo regional el 2018 con esos resultados en educación yo estaré en una escuela seguramente diríamos también misión cumplida si es que comenzamos a implementar el sistema regional de mejora del servicio educativo y para eso requerimos personas y presupuesto muchas gracias señores consejeros y consejeras.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias profesor Periche, bien los consejeros que deseen hacer las preguntas respectivas por favor, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sechura.

Consejero de Sechura Marvin Bancayán Fiestas manifiesta

Gracias consejero delegado, igual de la misma manera reiterar que el consejo regional y por mi parte con respecta a la provincia de Sechura estamos llanos a apoyar para trabajar conjuntamente para mejorar todos los aspectos en educación y seguridad implica varios temas todo esto, lamentable lo que paso en Talara y Morropon verdaderamente tenemos que hacer algo ahora porque se nos va a salir de control todo eso son varios factores que influyen desde los padres en la caso, la familia, el apoyo hacia los niños por inculcarles el verdadero interés que verdaderamente la educación es el motor de todo país y si es que poco a poco vamos a ir perdiendo esas ganas de los niños de querer estudiar pronto vamos a tener un país totalmente por lo que estamos ahora podría decir bueno una sugerencia tengo entendido por ahí vi que había unas aulas pre fabricadas y realice la visita a los amigos del caserío de Belisario y hay una institución educativa inicial que viene funcionando en un comedor de un club de madres que tampoco cuenta con una infraestructura buena ni sólida, con este calor con estructura de concreto y aire acondicionado imagínese ellos en el desierto bajo un techo de calamina estudiando estos niños, quisiera ver la manera de poder recibir y gestionar para los niños del centro poblado de Belisario una de las aulas pre fabricadas y creo yo puedan desarrollar de una manera adecuada y correcta hay en el 2015 puedan tener un mejor desempeño y un mejor acceso a la educación.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Sechura, bien tiene el uso de la palabra profesor Periche

Profesor Pedro Periche Querevalu manifiesta

Gracias consejero delegado, bien justamente quería informarles como ustedes saben el colegio Fátima va a construir su local y quieren el terreno totalmente se van a ubicar en el Inclán para información de ustedes ya está la coordinación y estamos moviendo aulas pre fabricadas que están en otros lugares está nuestro director de gestión institucional para ver y recoger todos donde ya tenemos donde se ha construido infraestructura de concreto y poder ver la necesidad que tenemos en la región, de tal manera que ya está tomada la nota sobre el pedido si tenemos disponibles luego de ubicarlas y faltarían por supuesto que la vamos considerar en este año de lo contrario vamos hacer requerimiento al MINEDU ya que estamos pidiendo 200 aulas pre fabricadas para poder coberturar las que faltan hasta el momento gracias.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias profesor Periche, bien tiene el uso de la palabra consejero de Ayabaca

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero delegado, gracias profesor Periche por su exposición ha sido claro y enfático la situación la realidad de lo que se vive en educación, bien hay un tema que ya lo venimos tratando y aquí se encuentra el profesor representante del Sute que es el problema de los profesores interinos bueno hoy día como usted sabe se ha tomado un acuerdo del consejo regional que se va a ser llegar al congreso, pero quería preguntarle en cuanto a la situación de los profesores interinos usted que directamente ha recibido órdenes del MINEDU ya que lo están conminando que emita las carta para los profesores interinos explicarnos un poco la situación y también hay un problema y que no solamente es en educación sino en salud también en cuanto a la nivelación de pago por encargaturas en cuanto directores de Ugeles, sabemos que un director de Ugel en Lima o sea no estamos nivelados cuanto a los pagos de las demás regiones, sabemos que un director de Ugel prefiere irse a su colegio como director y gana más que como director de Ugel y eso realmente yo creo que para un mejor trabajo o un mejor desempeño laboral la mejor forma es la motivación y los profesores que van a las Ugeles y yo sé que los directores regionales están menos que una gerencia una responsabilidad tan grande tanto en salud, educación que realmente el salario es desigual y eso lo planteo también para los demás consejeros como buscar esa nivelación que se pueda dar ya que es como una discriminación nacional porque yo sé que en Lima tiene otro nivel de

salario en lo que respecta a las regiones en el caso de Piura más concretamente eso para que me explique el nivel de salarios y cómo podemos nivelar gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Ayabaca, para informarle al pleno del consejo que el acuerdo que fue aprobado el día de hoy ya fue faxeado ya fue acogido por una de los asesores de la congresista Karla Scheffer, sin embargo ella está en Panamá en este instante, por tanto ha sido derivado a la misma bancada de la indicada congresista entonces ya está acogido con respecto a las preguntas el día del tema del presupuesto los docentes que de acuerdo a la ley que está manifestando, entiendo que no tienen dinero, para poderlos liquidar y eso lo manifestó el gerente de desarrollo social entonces tiene el uso de la palabra profesor Periche

Profesor Pedro Periche Querevalu manifiesta

Gracias consejero delegado, mediante oficio múltiple 07, que me llegó a mi despacho el 28 de enero indica el asunto profesores con nombramiento interino para ser cesados a partir del 31 de enero del 2015, luego de la explicación correspondiente nos indican lo siguiente, por lo expuesto sírvase de estricto cumplimiento a lo señalado, o sea en el cese a los maestros a fin de no incurrir en faltas de carácter disciplinario y o penal si yo incumplo en cesar a un maestro y lo que es más los abogados conocerán con mayor profundidad el tema y también administración de nuestra región de educación que el CTS lo van a calcular de acuerdo a la 051-91-PCM que significa una cifra bastante pequeña eso también hay que tomarlo en cuenta y quisiera también exponer y los pongo a los asesores legales también si es factible un cese cuando un profesor se encuentra de vacaciones porque enero y febrero son vacaciones del año anterior yo le digo esto porque a raíz de este tema seguramente van a salir denuncias al poder judicial a la fiscalía contra mi persona y contra los directores de Ugel por las resoluciones como lo vengo recibiendo por los directores de escuelas que ya han acudido al poder judicial por este tema, entonces esta situación yo personalmente ya nos hemos comprometido con el presidente regional que hemos tenido reunión y también con el sindicato de los maestros, de que voy a dar algarbe a este proceso pero no puedo pararlo más de la próxima semana, así que el tema que está en el congreso de la república no sé si alcanzará el tiempo yo espero con toda sinceridad de verdad que pudiera ver una decisión del congreso social para que este tema que son 1040 maestros no se vean en una situación complicada porque están en la pobreza, endeudados, están enfermos, son mayores de edad y el estado le da una pensión a las personas de 65 años y estos maestros que tiene 30 años de trabajo tiene 55 a 60 años y le dice te vas así no es también un estado nacional y hay que decirle al estado que algo no está funcionando en el enfoque social que políticas de otros países se ha implementado para mejorar la educación sí pero no de esta manera yo agradezco como maestro de escuela lo que ustedes han esbozado en un documento y que está en el congreso de la república porque no solamente es un tema social sino que trastoca toda la paz social en la cual he trabajado mucho el año pasado y este año para que no haya más conflictos en el sector de lo contrario los 8 puntos será una utopía en nuestros resultados, el otro punto es verdad sabe cuánto gana un director de Ugel en Lima 12 mil soles, cuánto gana un jefe de AGP en Lima 8 mil soles ya en Piura un director de Ugel está entre los 2 mil soles a 3 mil quinientos soles ese es el sueldo, menos de lo que gana en su escuela porque ahí gana 5 mil soles y un especialista igual la gente que va a las Ugeles como el consejero de Ayabaca conoce y como conoce mucho de ustedes va porque tiene corazón, va porque quiere crecer profesionalmente y tiene un don de servicio pero económicamente está mal nuestra administración está planteando que se contrate a través de Cas a los directores de Ugel con un sueldo estándar y a los especialistas ver la forma de que no se les pague menos de lo que ganan en sus escuelas de lo contrario no quieren venir tendríamos que tener especialista sin el perfil técnico que se requiere para la gestión muchas gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias profesor Periche, bueno como se ha tocado el tema de los docentes interinos no sé si el señor Miguel Puestas, bien tiene el uso de la palabra señor Puestas

Profesor Miguel Puestas manifiesta

Gracias señores consejeros, señor director regional de educación específicamente en el caso de los maestros interinos, el día de ayer dialogando a las 11 de la noche telefónicamente con la congresista Karla Scheffer y con los asesores legales de toda la bancada fujimorista a nivel nacional entre ellos miguel Grado inclusive tenemos su número que podría transmitirle a ustedes me digan que si cabe la posibilidad de frenar el oficio 07, donde conllevarían definitivamente al despido y le hago saber y aquí tenemos un abogado por suerte que un oficio no está por encima de una ley y esos maestros interinos no están en la ley de reforma magisterial 29944 sino en la ley 24029 lo pueden sustentar con sus resoluciones y boletas de pago de este mes por lo tanto es un atropello decir que se les va así de sencillo porque es una política de estado ellos me sugería que el consejo regional de Piura le pida suspender el tema de posición de propuesta del oficio hasta que ellos presupuesten el tema del CTS pero que CTS están hablando ellos de acuerdo al 051-91 ese CTS significa total permanente que da un total de 200 a 300 soles de cada profesor con 30 de servicios le van a dar 300 soles así cifras exactas por lo tanto que trabajador puede trabajar 25 a 30 años de servicios para darles 300 soles lo consideran humillante inhumano e inconstitucional es atropello a nivel nacional por lo tanto si le pido a ustedes estimados amigos consejeros bajo sus atribuciones de un derecho que les corresponde porque no lo que impone Lima tenemos que aceptar el nacimiento del consejo y como gobierno regional bajo la ley de regionalización y descentralización les permite también tener facultades definitivamente de dar una posición como en algunas regiones que le he sustentado en el caso de los directores y subdirectores a estas horas están debatiendo en el consejo regional de Pasco solo para la firma del presidente un promedio de 4 a 5 de la tarde está viendo las noticias nacionales y unos minutos antes tenía una llamada telefónica que era de un

consejero ellos van a respetar el derecho de los maestros interinos que están siendo atropellados en la masa del magisterio en el Perú esas son las facultades que les corresponde de acuerdo a las normas vigentes que tenemos como gobierno regional, es comprensible el caso del director regional de la dirección regional de educación y del gobierno regional no es una mesa de partes del MINEDU sobre esa situación aclaremos cuando es su conveniencia lo convierten en mesa de partes como últimamente el concurso de directores y subdirectores examen desde Lima y para que la regionalización, la descentralización para tener facultades definitivamente y que nosotros también tenemos el coeficiente intelectual de elaborar un examen y de hacer el examen transparente pero lamentablemente después que nos ponen solamente para los demás procesos hay si la ponen a la DREP para que revisen el tema curricular de los directores y el conflicto social a quien se lo generan al ministro no al director y a todas las unidades ejecutoras es por eso que el consejo tiene que ponerse en su lugar como le corresponde así como logramos el artículo 40 de la ley 29029 el derecho del 30% cuando todos los consejos del Perú y todos los gobiernos regionales y todos los jueces y vocales del Perú decían que no correspondía el consejo regional que estuvieron aquí anteriormente si pudo reconocer y por lo tanto hay que darles ese derecho del reconocimiento del 30% de preparación de clases y que se evitó ahí un conflicto social de una huelga masiva que estábamos realizando y se suspendió la huelga y es por eso bajo su situación de su aspecto constitucional de ustedes no vengo amenazar con huelgas pero si es un sentimiento no personal ni de mi comité es un sentimiento no solo de los maestros interinos sino es el sentimiento de la clase del magisterio tanto de la región como del Perú, basta ya de atropellos, de marginaciones de humillaciones que le dicen a los humildes maestros burros come echados mentiroso tiene quinto de secundaria y lamentablemente lo dice algunos malos congresistas ignorando aquellos maestros interinos muchos de ellos son profesionales y de las veces que están en las aulas con grado de bachiller o de doctor porque también son carreras afines con la carrera magisterial como contadores, administradores abogados tenemos que han hecho su doctorado otros están en condiciones de estudios concluidos bachilleres y con título pedagógico simplemente la ley dijo 26 de noviembre se cerraba y los que presentaban después de esa fecha y después con título pedagógico han quedado en la calle y sus inversiones porque sacar ese título y aquí lo he dicho y lo siento con orgullo el consejero de Piura es catedrático de la UNP y él sabe que sacar un título profesional no es fácil ni de noche a la mañana y más del 80% de los maestros ya tienen sus títulos y no saben cómo pagar sus deudas y cómo van a tener atención médica y concluyo estimados consejeros que no le pidan al ministro de educación ni al congreso de la república exhortándolo porque sería recomendarle sino exigirle por eso democrática y transparente han sido elegidos ustedes en cada una de sus provincias y allí hay muchos maestros interinos son 1040 maestros que detrás de ellos hay familias que quedaran en la calle y no quisiera estar los primeros días de marzo en huelgas masivas y concluyo señores consejeros que aparte de los maestros interinos como propuesta este viernes hay un evento de capacitación docentes y están invitados y estará el congresista Johnny Lezcano, y pedimos al consejo regional que sea parte de ese convenio y al gobierno regional que integre ese convenio y le pido en esa situación estimados consejeros aplicar la justicia y término señores consejeros pidiendo al congreso de la república tratar de solucionar ente ese oficio ya que por encima de ese oficio hay dispositivos más grandes y el oficio que suspendido bajo la facultad de ustedes muchas gracias.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor Puestas, por su participación nosotros acá lo entendemos al director regional de educación cuando dice nos están conminando o si no se va a un tema penal también entendemos lo manifestado no solo por el dirigente presidente de la asociación de profesores también hay varios profesores que han llegado lo entendemos es un tema social y la gran carga social lo están dejando a las regiones este es un tema nacional es una ley que finalmente a través del congreso ha salido felizmente existen congresistas acá que ya están trabajando de manera conjunta y en equipo con el gobierno regional que han presentado ese proyecto de ley nosotros como consejo regional somos personas sensibles al tema social y efectivamente hemos sido elegidos para servir y es lo que vamos hacer pero como dice el director Pedro Periche las cosas debemos hacerlas con prudencia y rectitud de manera correcta si este acuerdo que es un pedido el cual ingreso el día de ayer en la tarde a nuestro despacho automáticamente fue emitido los documentos a la oficina de asesoría jurídica solicitando se nos informe con opinión ha sido derivado también a los asesores de comisiones, a la DREP para preguntar si existe o no existe el presupuesto ya nos acaba de manifestar que le van a cancelar este mes con los informes correspondientes nosotros haremos acá este tema como un acuerdo que pueda salir con algo que son las opiniones de las áreas o unidades orgánicas correspondientes nosotros hacemos las cosas de acuerdo a como deben de ser, entonces efectivamente el día de ayer estuvimos conversando a las 12 de la noche con el señor Puestas al respecto sobre este tema y sobre este acuerdo que hemos sacado desconocemos el otro tema mientras más información tengamos que nos aclare que tenga sustento técnico y legal y nosotros vamos hacer lo que nos corresponde porque es una carga social que le están poniendo al gobierno regional, más bien lo que yo recomiendo y luego de la participación de algunos consejeros es que si ya el mes está corriendo y con pago entonces que se acelera allá y sea acompañada la comisión de desarrollo social que va a viajar conjuntamente con los dirigentes se vayan al congreso y que se efectivice eso si hoy no se ha visto en sesión porque hoy lo hemos faxeado no lo sabemos si se ha visto o no en la sesión de la próxima semana que ahí se vea pero que vean la fuerza, la presión de esto entonces la comisión de desarrollo social va acompañarlos y vamos a coordinar tiene el uso de la palabra consejero de Sechura

Consejero de Sechura Marvin Bancayan Fiestas manifiesta

Bien justamente para comunicarles que me comunique con un congresista de fuerza popular y me dijo que se había levantado el pleno pero ya recibieron el documento y ya tienen conocimiento me pidieron por favor de que les envié a la mayor cantidad que se pueda de congresistas y yo como representante y consejero de fuerza popular y que la comisión

viaje inmediatamente para tratar de ver este tema me han comentado que van a ser todo lo posible para que en la siguiente reunión que tengan lo puedan agendar

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Sechura, con el apoyo de varios congresistas y la comisión que viaje los dirigentes y gracias señor director Periche por darle largas al tema creo que esto nos va ayudar muchísimo, bueno algún consejero desea participar sobre el tema bien tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albujar manifiesta

Gracias consejero delegado, señor director de educación bueno la exposición está rica en datos interesante, pero nosotros tenemos conocimiento que no es de este periodo sino de mucho tiempo atrás, décadas viene pasando las situaciones en los colegios por ejemplo usted ha dicho con mucha claridad que la ratificación de matrícula no existe yo tengo conocimiento porque soy cesante del magisterio, que la ley desde que se dio la matrícula es una sola pero sin embargo actualmente se viene dando ese tema se viene pidiendo una ratificación de matrícula y por eso hay que hacer un pago y se viene pidiendo pago por vacantes también, se viene pidiendo por ejemplo para tener una vacante los padres de familia pasan 3 o 4 noches haciendo turno y el año pasado impotente de eso me acerque a una directora y le dije porque tanto sacrificio para un padre de familia para una vacante si todo se puede hacer en el día y solucionar el problema otra cosa que hay es la venta de libros a cada profesor se les da el 30% la empresa ya que cuando llegan al centro comercial preguntan por el libro y ellos pregunta para que C.E es y para qué grado y esas cosas deben de irse puliendo de tal manera que salga una disposición para que esas cosas no se den porque ya estamos hartos de abusos tanto de los directores y no metemos en el mismo saco a todos los profesores hay excepciones y otros que si trafican con la educación también tenemos otra inquietud han venido los dirigentes de la cooperativa magisterial que ellos tiene una ley de cooperativas que les da prioridad sobre descuentos antes que los bancos ya que los descuentos sirven para atender a otros profesores para sus víveres o préstamos y para pago por fallecimiento, bien esas son mis inquietudes señor director

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Sullana, tiene el uso de la palabra profesor Periche

Profesor Pedro Periche Querevalu manifiesta

Gracias, lo que pasa que los directivos históricamente dice nuestro consejero de Sullana tienen una costumbre y una cultura que les cuesta sacudirse una muy mala cultura de cobrar algo que no corresponde fuera de la ley cuando vamos a ver en el monitoreo encontramos lo que justamente lo que ustedes han encontrado un maestro cobrando 2,3 soles por un tema que es ilegal además, estamos dando recomendaciones es caso complicado tener la cantidad de monitores para lograr ver este tema luego en un proceso administrativo las comisiones igual o sería en realidad sancionar a casi medio magisterio o más, siento vergüenza ajena por mis colegas directores pero eso es lo que está pasando está gestión conjuntamente con control que estamos trabajando a nivel de este personal que vamos a contratar con el presupuesto que se va a transferir adicional esperamos fortalecer el control porque no existe el control existe monitoreo pero no control al director para ver que está haciendo con el tema de esto, yo no creo que de la noche a la mañana vamos a erradicar una mala cultura pero estamos trabajando en eso y yo invoco a cada uno de ustedes que utilicemos todos los medios de comunicación para no permitir esto a la escuela a diferencia de años anteriores les viene palta por mantenimiento les va a llegar a la mayoría dinero para material de oficina, para limpieza o sea ya no hay razón para que cobren nosotros hemos encontrado una escuela por ejemplo por una prueba de ingreso 20 soles y le preguntamos en que lo inviertes para canasta de los maestros y nos da vergüenza ajena y estamos trabajando en ese tema, en el caso de venta de libros igual el monitoreo que se está efectuando va por ese lado igual que las vacantes yo si quisiera plantear el tema de Coseerma invito al consejo regional en pleno que investigue la cooperativa Coseerma ya que es una cooperativa que cobra 20 soles por pertenecer a Coseerma y que a cambio no recibes ningún derecho ningún beneficio que tiene un conjunto de maestros que les ha cobrado por un terreno y que no se les otorga no les permite que se desafilien habido auditoria y los ingresos se utilizan en gasto corriente pero ha tenido la gentileza de denunciarme a mi ante el poder judicial por no descontarles a los maestros por un mandato judicial hay una norma que cambia está estructura de prioridad porque Coseerma no está inclusive en el listado de instituciones a quienes retener el descuento sin embargo la gestión nuestra en ese espíritu de no tener conflictos con nadie sin convenio que no tiene desde el 2011 con la región de educación se ha dispuesto que se hagan los descuentos a los maestros que lo solicitaran mediante un documento y aun así en un acuerdo que tuvimos con ellos y se comprometieron a parar los procesos aún sigo acudiendo al poder judicial fiscalía por un tema que verdaderamente ellos están en falta por eso señores consejeros nuestra gestión ha tomado como una política de no formar más convenios con cooperativas yo reitero mi pedido que espero que quede en acta y que ustedes tomaran la decisión que se investigue el Coseerma y que nos investigue a nosotros porque aquí están actuando de mala fe en una gestión que está actuando de buena fe

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias profesor Periche, bueno efectivamente hoy que toca justamente el consejero de Sullana sobre Coseerma y usted también manifiesta sobre Coseerma recuerdo y se me viene a la memoria de una profesora que tenía años aportando y a las finales le calculan el monto y le salió que le correspondía 500 soles, pero había que pagar 700 para recuperar los 500 era al revés más bien no sé si el secretario del consejo porque hay una comisión regional anticorrupción integrada por autoridades de la región y como este es un ente privado parece Coseerma si como comisión regional anticorrupción podemos

pedir por ejemplo solicitar los convenios que ha solicitado la DREP con Coserma los aportes que le ha realizado, los estados financieros yo no sé si la comisión puede hacer eso señor secretario

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Si consejero delegado, bien dicho como la Coserma es un ente particular como comisión regional anticorrupción y como secretario técnico anticorrupción puedo solicitar informe como ya lo dijo el profesor Periche solicitar informe a la DREP porque tiene convenio s con Coserma ver los convenios para evaluarlos si están vigentes cuales son las obligaciones de la DREP y cuáles son las obligaciones de Coserma porque en un convenio las obligaciones son por ambas partes entonces si Coserma está incumpliendo alguna de las obligaciones señaladas en el convenio entonces allí tenemos para ver este asunto que lamentablemente Coserma lo ha llevado al poder judicial y por eso el director regional está denunciado actualmente pero vamos hacer eso consejero delegado como secretario anticorrupción a solicitar los informes tanto a la DREP como a Coserma y evaluar ello y emitir recomendaciones que son la que emite la secretaria técnica anticorrupción serán a la DREP, al presidente regional y si se encontrará algunos indicios de comisión de algún delito podemos informar a la fiscalía de prevención del delito también porque podemos hacerlo eso es señor consejero delegado cuanto se hará

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario, consejero de Sullana

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

Sí solamente para terminar en el año 1998 fui presidente del comité de vigilancia del Coserma entre como directivo a la cooperativa magisterial en ese entonces la indicada cooperativa se encontraba casi en la misma situación que ahora pero en el año 1999 nosotros como cooperativa yo como presidente del comité de vigilancia dejamos tiendas en Piura, en Talara, Tumbes, Ayabaca y Sullana inclusive Chulucanas dejamos tiendas con un capital de 500 mil soles en el fondo mortuario que se entregaba cuando había un fallecimiento inmediatamente al familiar sin embargo actualmente ni siquiera se entrega a las renuncias por ejemplo yo tengo dos años que renuncie a la cooperativa y hasta hoy me devuelven el fondo que me corresponde y quiero agradecer por aclarar la situación de la cooperativa gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Sullana, bien tiene el uso de la palabra consejero de Huancabamba

Consejero de Huancabamba Manuel Saona Rodríguez manifiesta

Gracias consejero delegado, bueno siempre estoy condenado a denunciar las actitudes de nuestros servidores del estado en este caso hablando del sector educación , bueno hay que decirlo con toda verdad y al que no hace caso a la población en cuanto ellos denuncian porque ya están cansados de esto vienen de Huarmaca del campo caminan tantas horas no se les hace justicia vienen a Piura y ahí queda todo simplemente una denuncia más y una de las faltas que incurren nuestros maestros es el ausentismo laboral muy pronunciado en Huarmaca, hay servidores perdonen la franqueza pero son de la costa ellos vienen cuando quieren y se van cuando se le da la gana tan es así que hoy dicen los profesores de miércoles porque llegan los miércoles y el viernes están de retorno entonces esto quisiera señor director que se tenga en cuenta que no simplemente se venga aquí a gritar a los cuatro vientos y todo queda en letra muerta hay comisiones que siempre vienen a Piura pero por ahí están los padrinos entre comillas con los documentos que los favorecen quien sale perdiendo es la comunidad y usted sabe cuál es la situación económica de las comunidades de Huarmaca, entonces al ver este tipo de faltas yo no sé cómo están administrando los insumos de Cali huarma los días que faltan que hacen los víveres y así una serie de anomalías tan es así que la comida que debe de ser para los niños a veces les dan al parecer en abundancia que los llevan para los perros a su casa esto para mí es un delito y tendría que tomarse cartas en el asunto, igual sucede con el dinero para mantenimiento que venía siempre esa es la manzana de la discordia en la mayoría de caseríos más bien en lugar de unificarnos a los campesinos nos dividen por lo tanto pido señor director que se tenga en cuenta esto además en Huarmaca tenemos un tecnológico que funciona solamente con dos especialidades agropecuaria y enfermería técnica porque no cambiar esta modalidad ya con otras ramas que estén acorde con nuestra juventud con nuestro pueblo estamos fabricando cantidades de técnicos enfermeros y cantidad de técnicos agropecuarios que ya no hay donde trabajen Huarmaca es inminentemente agropecuario pero creo que ya no necesitamos más técnicos porque ya no tienen que hacer la gente, entonces pido de favor de lo que se le pide acá se escuche el clamor que traduzca a través de mi persona de mi pueblo de Huarmaca gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Huancabamba, bien tiene el uso de la palabra profesor Periche

Profesor Pedro Periche Querevalu manifiesta

Yo siento la verdad vergüenza ajena de lo que pasa en muchos lugares no solamente en la sierra sino también en la costa para las elecciones del 5 de octubre hubo una escuela que se fue día viernes el día lunes y el martes fue feriado el miércoles no fue y el jueves recién fue a la escuela fue en san Pedro en Piura yo me fui a monitorear porque nos dieron la información recorrimos la escuela y a las 12 del día hemos encontrado a las profesoras ya en la pista y con productos de lo que es el día del folklor que han hecho los niños y dicen que la mama lleva algo y las profesoras se lo llevan, por eso el planteamiento en está tema el ausentismos laboral con los maestros de la costa el tema de lo que es mantenimiento el tema de los alimentos de Kali warma consejero delegado, consejeros estamos planteando la contratación de supervisores para el

sistema de control el ministro de educación anunció en algún momento tercerizar el control de las horas efectivas de la asistencia de los maestros si en la costa es complicado en la sierra es más complicado entonces estamos en dos acciones concretas, uno es contratar a un equipo que no requiere formación técnica ni profesional sino que maneje secundaria y que pueda recorrer las escuelas para recoger la información, estamos también en el tema de buscar el financiamiento a través de un PIP en las zonas urbanas en las escuelas grandes donde haya tecnología, los relojes digitales, está un convenio con lo que son la gobernación de la región con los tenientes gobernadores pero hay un tema que está mucho más cerca de la escuela que son las Apafas y que muchas veces más bien se juntan con los maestros hay cierto compadrazgo con los padres de familia hay nivel de alcoholismo y usted conoce consejero en la zona andina donde en una supervisión que hizo una profesora encontró que el director vendía alcohol en el colegio o sea hay temas que por la lejanía falta de personal no es posible llegar a esos lugares y va a ser imposible llegar a esos lugares ahí si nos hace falta un equipo de abogados que conozcan el tema para rápidamente sancionarlos, tenemos que comenzar a sancionar aquellos maestros que desdican su labor y su razón de ser y hay maestros que si requieren reconocimiento y estímulo de verdaderos maestros que están en la sierra, este es un tema pendiente lo estamos tomando en cuenta y el tema de Pedro Carreras Villar por favor estamos formando a técnicos ya no tienen como darle trabajo y lo que hemos planteado en el documento está a la espalda de lo que es la demanda y además no estamos actualizados por ejemplo en enfermería se está haciendo un estudio especializado de que es lo que requiere la demanda de tal manera que no tengamos varias carreras en enfermería en la región sino donde hay necesidad del tema agropecuario, pesquería, agro industria es un estudio que está haciendo la 304 y que nos va a dar la ruta para implementar las acciones correspondientes, yo me comprometo al tema de este año de trabajar fuertemente el tema de control porque ese es un tema pendiente mi estimados consejeros

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias profesor Periche, bien señor director regional de educación quisiéramos también aquí informarle al pleno del consejo que la comisión regional anticorrupción le va a solicitar a usted el listado de colegios con los nombres de los directores donde se va a realizar el tema de mantenimiento porque la comisión regional anticorrupción va acreditar veedores que van a verificar todo este proceso de mantenimiento, cuánto dinero les llega, que es lo que hacen, y todas estas cosas son veedores ciudadanos, solamente eso, bien tiene el uso de la palabra consejera de Paita, perdón profesor Periche

Profesor Pedro Periche Querevalu manifiesta

Bien yo quisiera que los supervisores no solamente fueran por mantenimiento sino también por kali Warma y por otros componentes que nos ayudaran en el tema de control les agradecería muchísimo

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias profesor Periche, bien tiene el uso de la palabra consejera de Paita,

Consejera de Paita Cecilia Torres Carrión manifiesta

Gracias consejero delegado buenas tardes, señores consejeros, funcionarios mi pregunta va con respecto al colegio Pio Zúñiga que felizmente ha salido favorecido para la jornada completa, pero el día de ayer hemos estado en las instalaciones y lamentablemente no cuenta con las aulas pertinentes para acoger esta jornada completa que medidas estarían tomando al respecto porque este colegio está en arbitraje supuestamente ya está concluido el arbitraje y tengo entendido que en marzo debe de entrar en proceso esta jornada completa y quería saber qué medidas han tomado al respecto gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejera de Paita, tiene el uso de la palabra profesor Periche

Profesor Pedro Periche Querevalu manifiesta

Bueno no sé qué ha pasado ahí porque la condición era que tuvieran las aulas completas para que funcione, seguramente no se hizo el trabajo correspondiente más bien eso se ha pasado, la condición para que le den el componente de jornada escolar completa es que tuviera un solo turno lógicamente para todos los estudiantes o que tuviera una infraestructura exclusivamente para secundaria esa fue la condición Pio Zúñiga por algún tema de repente esconder información dijo si tengo y le dieron la jornada pero ahora dice me falta, sin embargo me comprometo a evaluar el tema y ver de qué manera lo podemos suplir porque no lo podemos dejar afuera está focalizado viene la inversión no se puede mover otro colegio se perdería esa inversión voy a ver el tema con el gobierno local con el gobierno regional para ver la manera si tenemos aulas prefabricados a ver cuánto nos faltaría y poder trabajar porque no hay otra la Apafa misma tiene que trabajar porque aquí no solamente va a llegar un tema de más horas va a llegar inversión en infraestructura, en equipamiento, en capacitación en mejora total y comienza ahora y continúa de por vida si no sale ahora se queda afuera gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias profesor Periche, bueno vale también manifestar que el día de ayer estuvo la comisión de desarrollo social, con la comisión de fiscalización y el día de hoy ha estado un integrante de la comisión regional anticorrupción allá seguramente nos traerá alguna información del Pio Zúñiga, bien tiene el uso de la palabra consejera de Talara

Consejera de Talara Grecia Arriola Ortega manifiesta

Buenas tardes con todos, muchas gracias señor director regional por acompañarnos para mí era muy importante que usted estuviera aquí en esta sesión de consejo puesto que hace algún tiempo se me hizo llegar por diferentes personas habló de profesores, alumnos del instituto tecnológico de Talara, una serie de anomalías e irregularidades aquí en mis manos ya que todo esto me lo han hecho llegar no he buscado realmente me han hecho llegar una carpeta fiscal por el delito de colusión y peculando acusando al ingeniero Jaime Cevallos que es el actual director de nuestra institución, es un tema de evaluación son presuntas irregularidades y no solo de Luciano Castillo de Talara, sino también Chulucanas, Ayabaca, Sullana, Sechura, Catacaos, Querecotillo la Unión, Piura Huancabamba, entonces yo creo que es un tema que usted como director y como lo acaba de mencionar queremos la transparencia en los actos de las actividades que realizan cada uno de los directores en nuestros institutos y en está caso que no estoy involucrando no solo a Talara sino prácticamente a toda la región, también tengo en mis manos he venido hay día muy pesada ya que tengo la carpeta fiscal de cohecho pasivo propio también acusando al ingeniero Jaime Cevallos por el delito antes indicado aquí en este documento que lo he leído me contaban y he podido conversar con la persona que pone la denuncia que presuntamente el director que cobraba mensualmente 200 soles para que siguiera trabajando, para renovarle el contrato le cobraba 400 soles entonces hay una denuncia ya hay un proceso abierto más bien se ha enviado a sobreseimiento porque razón ya que las personas que han puesto la denuncia no cuentan con el dinero para poder hacer las pericias contables necesarias y cuando se solicitó al ministerio público que las hiciera este contesto que se pagaba algo de 1,600 soles por el perito, y el perito cobraba 7,000 soles entonces no se puedo hacer está investigación y se ha enviado a sobreseimiento yo creo que el estado que es el afectado debería el procurador solicitar que no se cierre este caso y usted como director de la DREP tener muy en cuenta que teniendo pruebas de alguna manera no se puede permitir que sigan sucediendo cosas irregulares, lo importante aquí es que no estoy acusándolo al director solo solicitó la investigación porque queremos actuar correctamente, queremos hacer las cosas bien en esta gestión y lo que es más preocupante ya que la gente va a mí casa me busca y desde allí como que uno va adquiriendo la responsabilidad de buscar información y tener mayores conocimiento eso con respecto a las denuncias que tiene el director solicite a la procoeuria para ver cuáles son los procesos que el director tiene me hablaba de una carpeta fiscal que habla acerca de abuso de autoridad y otra carpeta fiscal que es el delito contra la administración pública y me habla de una carpeta fiscal de cohecho pasivo impropio y el que estoy mencionando es el propio, eso es por un lado, otro aspecto me puse averiguar más razones para saber cuál era la labor que venía realizando el director del instituto y pude constatar que también me hicieron llegar está información tengo aquí dos sanciones administrativas ya ejecutadas y firmes del director del tecnológico también de Talara él ha tenido la sanción administrativa en el 2011 y la última ha sido en el 2014 que ingreso nuevamente como director en octubre del año pasado, según la norma yo tengo aquí según la ley de institutos 29394 en su artículo 35 que me voy a permitir leerle requisitos para ser director general, para ser nombrado en el cargo director general en los institutos y escuelas públicas y privadas el postulante debe de cumplir los siguientes requisitos, título profesional y grado académico, experiencia docente y gerencial menor a 5 años, no registrar antecedentes penales, adicionalmente en el caso de institutos y escuelas públicas es requisito haber aprobado el concurso público respectivo conforme a las normas vigentes, no haber sido sancionado administrativamente ni haber sido destituido de la carrera pública y por lo que yo puedo ver tiene dos sanciones administrativas y ya un poco respaldándome también en el reglamento de la misma norma en el artículo 54 menciona en sus incisos a) título profesional y grado académico en carrera afines alas de la oferta de la institución estudios de especialización y en la d) dice no registrar antecedentes penales judiciales ni haber sido sancionado administrativamente en los últimos 5 años entonces yo me refiero a estas sanciones administrativas la última es del 2014 entonces como genera no sé ciertas preguntas aún sigue siendo nuestro director también me puse a preguntar o averiguar ayer en la noche cuales son las carreras que tiene el instituto, enfermería técnica, computación informática, mecánica automotriz, contabilidad, tecnología pesquera como dice la norma dice tener una carrera a fin a la que oferta la institución si no me equivoco verificar en el colegio de ingenieros el señor Jaime Eduardo Cevallos chaves es ingeniero agrónomo no hay ninguna carrera a fin a agronomía en las que se enseña en Talara, yo creo que usted maneja mayor conocimiento a de haber una justificación o no sé si desconocía o puede guiarme es lo que yo he encontrado y me gustaría saber cómo digo en el caso de las denuncias que tengo aquí en las carpetas fiscales son presunciones y si hubiera pruebas no se puede permitir que se mande a sobreseimiento un proceso que debería hacernos llegar a la verdad de esta situación gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejera de Talara, tiene el uso de la palabra profesor Periche

Profesor Pedro Periche Querevalu manifiesta

Bien yo, lo que me puedo comprometer en estos momentos no obra en mis manos ningún documento tendría que ver con los especialistas de las áreas correspondientes hacerle llegar al consejo o a la consejera de Talara el informe correspondiente de lo actuado en función a ello yo creo que el tema de institución si cabe en el marco legal debería de darse para personas como el señor que está de alguna manera haciéndole mucho daño al sector y sobre todo a una institución que forma jóvenes, profesionales, y que el ejemplo es lo que tiene que darse, reitero el compromiso de que está gestión cualquiera que sea la persona los temas tienen que decirse, los temas de corrupción no pueden seguir dándose en el sector o que reciba plata por cualquier gestión que haga Pedro Periche Querevalu como director regional de educación nunca se ha llevado un sol que no sea de su trabajo y no se lo va a llevar ahora y si algunos de los funcionarios de cualquier nivel que se encuentre en la región o en las Ugeles y con pruebas nos lo demuestra se implementaran las acciones correspondientes en lo que corresponda yo les pido les invoco en todo caso que nos ayuden a erradicar la corrupción en el sector no se puede estar hablando de corrupción en educación yo tengo que asumir situaciones que un director, que un maestro que están cometiendo denuncias contra mi persona son de personas ajenas

todos los días recibo en nuestra oficina denuncias como la que está manifestando, cuando voy al campo igual y la verdad que me siento impotente por no tener al personal las herramientas legales que nos permita hacer un corte a la corrupción hay muchos maestros que están haciendo muchas cosas indebidas e ilegales y que no ayudan a mejorar la educación en la región Piura

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias profesor Periche, creo que este caso debe de pasar no solo a la comisión de desarrollo social sino también a la comisión de fiscalización y a la comisión regional anticorrupción para que tomen cartas en el asunto inmediatamente, bien tiene el uso de la palabra consejera de Talara

Consejera de Talara Grecia Arriola Ortega manifiesta

Gracias consejero delegado, bien me alegra mucho la disponibilidad señor director porque como le menciono a mi casa llegan no solo profesores y alumnos y he tenido la oportunidad de visitar el instituto tecnológico y realmente es decepcionante de ver un instituto que cuentan con tantos recursos oficialmente y realmente en las manos no tiene nada como cuando hable con el señor Acuña, que es el que dirige en estos momentos la unidad ejecutora y he visitado otros institutos y el tecnológico de Talara es el más abandonado de la región, entonces para mí es realmente preocupante yo le voy hacer llegar oficialmente las dos resoluciones de las sanciones administrativas y la ley que usted conoce perfectamente para tomar cartas en el asunto, otro punto importante a mí me gusta conversar mucho el tema de educación logre hablar con la directora de Ugel Talara y nos preocupa mucho el nivel académico que muestra nuestra región en mi caso Talara y ella me comenta hemos hecho varias evaluaciones con los colegios nacionales y los colegios privados exigimos y tenemos la potestad exigir ciertas regularidades a los colegios nacionales pero cuando hacemos las pruebas censales con los niños también tomamos examen a las instituciones privadas, per que pasa con las instituciones privadas no todos son profesores en el grado de bachiller o titulados en muchas instituciones privadas en Talara muchas son personas que llegan de buena fe o voluntad por un sueldo y enseñan en estas instituciones yo creo que está en nuestras manos intervenir y regular eso exigir tanto que las instituciones nacionales que cuentan con profesionales que los capacitan que los preparan las instituciones privadas también tengan ese requisito que sean docentes o como mínimo tengan el grado de bachiller, eso creo yo que al momento de hacer las evaluaciones censales una persona que se prepara académicamente para enseñar va a capacitar a sus alumnos a nivel mucho mayor entonces yo creo que por ahí podemos intervenir también para mejorar la educación de la región

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejera de Talara, eso le corresponde a la DREP no solamente velar por la enseñanza a quien enseñas sino el plan curricular todo ellos, simplemente a manera de reflexión yo creo que luego podemos y el director ya ha escuchado y los funcionarios también y luego el tema de fiscalización nos corresponde nosotros, bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropon Oscar Echegaray Albán manifiesta

Gracias consejero delegado, darle la bienvenida al director de la DREP primero preguntarle a usted porque ha hecho énfasis en su exposición además agradecer porque los pocos funcionarios que ha traído al pleno de manera estadística actualizada, año 2014 y eso es bueno, usted señalo que necesita ayuda en el tema del monitoreo, entonces le hago la pregunta de qué manera nosotros como consejo regional podemos ayudarlo a usted dice que existen 50 monitores y hay algo de 6 mil docentes no sé si es correcta pero el asunto que usted señalo que solicita que ayudemos en ese tema de monitoreo porque como dijo el consejero de Huancabamba, el ausentismo que hay de docentes en el tema de la sierra y creo que en mi provincia de Morropon parte de la sierra también no debe de ser ajeno a ello, entonces como ayudaríamos en el tema de monitoreo el consejo regional

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Morropon, tiene el uso de la palabra profesor Periche

Profesor Pedro Periche Querevalu manifiesta

Gracias, yo me estaba preocupando porque nadie me decía como te ayudo yo he hecho una propuesta y como nos sumamos a lograr esto yo sé que a veces nos ganan los problemas que los tenemos porque cuando vamos lo primero que nos dicen, ahora lo que les estamos diciendo a la gente, al Sute mismo nos dice paganos la deuda ya te pago la deuda y que me das a cambio yo te ofrezco gestionar la deuda pagar la deuda pagarles puntual pero que me das a cambio, entonces a cambio estamos que le pedimos a los maestros los 8 puntos igual en el consejo regional nosotros le hemos hecho un pedido al Gobierno Regional Piura a petición mismo del presidente regional que está muy entusiasmado con el tema educativa muy comprometido un adicional de 26 millones de soles para lograr tener un equipo que vaya haciendo el tema del control el acompañamiento al maestro, este maestro que trabaja solo le ponemos a uno que le acompaña a 10 maestros lo va a levantar porque además trabaja después que se queda todo el día viendo su clase como está se queda en la tarde planificando con él y se queda también con la familia y se queda también haciendo reforzamiento con los niños que están mal por eso es la estrategia que da resultados en la evaluación censal cuando nosotros comprometemos 8 puntos no es que se nos ocurra que va a ser un tema de milagro porque aquí no hay nada de milagroso es intervenís más en las escuelas requerimos un ejército de gente especialista y para eso necesitamos presupuesto 26 millones que ya le hemos hecho llegar al gobierno regional y de los cuales como decía por transferencia nos pueden llegar 15 millones

requerimos 11 millones pero requerimos que nos digan ya porque ya está la propuesta para contratar a las personas que tenemos que capacitarlas a más tardar la última semana de febrero la primera semana de marzo y se vayan al campo a trabajar y para esto el ministerio ha dispuesto contratar 50 personas que les va a pagar 5 mil soles la región de educación no va a poderles pagar esa cantidad vamos a ver si le pagamos hasta 3,500 soles para hacer la misma función gente que conoce el tema de acompañante que tiene estrategia para el trabajo, solo así lograremos los resultado que queremos el tema también de control antes habían supervisores eso se perdió en la historia por falta de presupuesto, requerimos también contratar personas que no requieren mayormente una formación grande que los prepares y que ellos vayan a las escuelas para ver el tema de asistencia del personal horas efectivas, como está su tema de recursos o sea cosas así es diferente a la figura del acompañante que si va a ver la sesión si está bien, si está bien el uso de materiales el clima escolar la programación curricular todo eso o sea son dos grupos de personas, yo les pido aquí y aquí está Miguel Puescas que hablamos el mismo idioma en cualquier escenario yo soy una persona de hablen cualquier escenario el mismo idioma no hablo para la prensa, para los maestros, para otros diferentes lenguajes, yo soy maestro de escuela soy director ahora pero si a mí me venían a ver en buena hora acompañame venme a ver la Apafa, el Conei lógicamente si estoy haciendo bien las cosas pero si cerramos la pelta es que algo estamos haciendo mal y algunos maestros se incomodan cuando le decimos que vamos hacer un convenio con los tenientes gobernadores para que vayan a la escuela y estamos a puertas de firmar un convenio con los tenientes gobernadores, ahora estamos implementando un sistema que lo vamos a lanzar en los próximos días y para eso también queremos presupuesto es un sistema tecnológico interesante que de verdad va a revolucionar el control y los aprendizajes, la gestión en todo nivel no solo en la región si no a nivel país por eso reitero le agradezco su pedido ya que he venido a exponer como estamos, lógicamente hay una demanda hay dos componentes una demanda al MINEDU, al MEF al nivel que ustedes tienen para que transfieran los presupuestos oportunamente si hay que cesar a algún maestro su CTS, si son sus 25, 30 años hay que pagarle y todo ello y hay otro presupuesto que a ustedes les estamos pidiendo ahora no sé cómo lo van a ver de aproximadamente de 11 millones de soles para poner a caminar este aparato que estamos planteando

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias profesor Periche, con respecto al presupuesto el consejo regional aprueba el presupuesto inicial de apertura pero este tipo de presupuesto lo aprueba el ejecutivo, más bien le rogaría que nos alcance copia para nosotros priorizar el tema, sin embargo también vamos a analizarlos porque estos aspectos nosotros también miramos que no se desperdicie el dinero del estado, tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropon Oscar Echegaray Albán manifiesta

Totalmente de acuerdo con apoyar con el recurso económico gestionando lo que es pertinente, solamente que si veo no sé no soy técnico en la materia pero veo como un doble gasto el tema del acompañamiento y el del control o sea yo creo que el monitoreo si hablamos de monitorear también podría desempeñar ese control que básicamente el tema de control es meramente supervisor no es un tema técnico si asistes a clases, que necesitas, si hay un tipo de irregularidad, me parece que contratar esto lo otro no, si es bueno el convenio que piensan hacer con los tenientes gobernadores creo que eso a nivel del ministerio del interior o ustedes mismos, del ministerio del interior creo que de ahí dependen ellos de la gobernación analícenlo bien porque nosotros también como consejo regional vamos a ver que el ejecutivo aprueba eso y que no sea desperdiciado ese dinero más aún que estamos ajustados, considere esto que estoy diciendo de repente esas funciones pueden hacerlas lo que van a acompañar y evitar hacer un doble gasto, segunda pregunta porque solo existen 6 Pronei en la provincia de Morropon y porque la diferencia con nosotros

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Morropon, tiene el uso de la palabra profesor Periche

Profesor Pedro Periche Querevalu manifiesta

Gracias, en el primer punto que acotaba el consejero de Morropon podría ser lo mismo yo creo que eso no habría mayor dificultad sin embargo el acompañante es un especialista en la materia y se dedica a tiempo completo y por ello le pagamos mayor ahorita el MINEDU está contratando por 5 mil al acompañante mientras que está personas que van a ser el control vía locación se les puede pagar mil soles, porque cumple una función diferente, reitero si lo puede hacer pero va descuidar la razón de ser para lo que está contratado es acompañar al maestro específicamente en gestión pedagógica y se queda todo el día en un aula de la escuela, mientras que el otro puede recorrer en un día 10 a 20 escuelas dependiendo los lugares son diferentes ya que son especialistas en el tema pero se va a evaluar costo beneficio, en el caso de estas plazas que se han dado es justamente por el trabajo que se ha tenido en la Ugel que habido todo un trabajo de identificar a las posibilidades que tienen estudiantes de condiciones lamentables que ha habido ahí hay criterios que se ha trabajado con personas de campo en el caso de 38 que tiene Sullana es porque ahí habido un mayor trabajo, más condiciones, mayor demanda de la población inclusive había el caso de Huancabamba inclusive de que no requerían más servicios ahora está quedando por cubrir ahí, la población escolar de 3 a 5 años o sea no está terminado, más bien el tema este año es que allí tendría que ver las notas, cuántos niños todavía no están en el sistema educativo y ahí trabajar fuertemente con el gobierno local con las autoridades, con ustedes para dar la mayor cantidad de plazas ahora hemos conseguido 262 pero la región Piura que el ministerio nos dio 251 y nosotros con un trabajo fuerte histórico también porque hemos estado ahí día a día guapeando a la gente a que hagan su trabajo hemos conseguido 11 más de las que nos dio el ministerio, gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias profesor Periche, tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropón Oscar Echegaray Albán manifiesta

Eso demuestra el trabajo, que han hecho anteriormente de la capacidad de trabajo de cada funcionario, podría explicar en qué consiste la función del núcleo educativo ahí usted también coloco un mapa y existían dos núcleos educativos en la provincia distrito de la Matanza y distrito de Santa Catalina de Mosa

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Morropon, tiene el uso de la palabra profesor Periche

Profesor Pedro Periche Querevalu manifiesta

Gracias, en este caso yo quería acotar también anteriormente lo que usted planteaba del 2011 aquí están los funcionarios de la DREP que además son permanentes en la sede del 2011 a la fecha no habido la forma de que se formulen proyectos para nuevos servicios por una dejadez por contratar personal no calificado, y esos presupuesto no se dieron se tuvo que devolver está gestión el año pasado ha logrado formulen 4 proyectos que involucran cincuenta tantos nuevos colegios para inicial contratar personal idóneo y que hagan su trabajo bajo productos y que esto es lo que debe de ser un tema de gestión no es a veces de amigo contratarlo tienes tu trabajo cumples el mes te pagan así no haya producto pero también era un compromiso para que nos transfieran presupuesto hemos logrado la meta y con el presupuesto de que nos van a transferir vamos a financiarlo a través de expediente técnico que cuesta ya te va dando la cadena esto es importante recalcarlo en lo que corresponde a nivel inicial, en el caso de los núcleos es bajo el sistema de gestión que tiene que ver con esos 4 componentes de tal manera que es un equipo de especialistas con un coordinador que trabaja en un distrito la idea es que los 65 distrito tengan su núcleo acerca más la gestión pedagógica a las escuelas del distrito no administrativas o sea no se dedican para el tema de lo que son oficios es un equipo especializado en los componentes de capacitación, monitoreo acompañamiento, gestión escolar evaluación de aprendizajes que están en la primera y que van a trabajar y que van a mover el distrito se trata de cómo transparentamos la información de los aprendizajes y le informes a las autoridades este son los resultados y porque se ha hecho aquí porque habido condiciones políticas del gobierno local en trabajar de la mano con el gobierno regional ese ha sido el tema

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias profesor Periche, tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropón Oscar Echegaray Albán manifiesta

Entonces en ese sentido le pido a usted con sus funcionarios que alcanzaran al consejero de Morropon un informe sobre que instituciones educativas, también en el sentido que dijo que se podría concertar con los alcaldes distritales para implantar un núcleo educativo pero también me informen a mi despacho que instituciones educativas se podría hacer una construcción de aulas prefabricadas porque a un colega creo Sechura habló de aulas prefabricadas para hacer la coordinación con los alcaldes distritales

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Morropon, bueno habría que hacer llegar esa información al consejero tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropón Oscar Echegaray Albán manifiesta

Una última pregunta respecto a lo que indico la consejera de Talara de los institutos sabemos que por ley el 5% del canos es asignado al tema de los institutos el 2% se va a Talara y el 3% repartidos entre los diferentes institutos que hay entonces si usted mismo ha dicho y la consejera también puede constatar eso, y el actual director de ese instituto quiere decir que es grande el presupuesto que está asignándose ha rendido cuentas a quien las ha rendido mi pregunta es los institutos en general a quien rinden cuentas de los recursos transferidos a ellos de qué forma lo hacen ese rendición de cuenta poniéndole en conocimiento a ustedes, a usted señor director que la comisión de fiscalización dentro de su plan de trabajo de este año 2015 hemos acotado como uno de los objetivos el fiscalizar el buen uso de los recursos financieros para el mantenimiento de las instituciones educativas los mismos que son transferidos por el MINEDU para todas las instituciones educativas según ley del año 2015, y la última pregunta respecto a su proceso que salió en los periódicos sobre destitución yo pedí un informe a la procoduria me alcanzo y quisiera saber que usted explicara al pleno sobre su proceso hay un informe de auditoría no sé si usted ha sido director el año 2010 o 2011 no sé si ha empezado pero hay un informe realmente de auditoria no estoy seguro si se ha implementado esas recomendaciones de auditoria gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Morropon, más bien el tema del tema de fiscalización y el de destitución yo no sé le pediría al señor consejero si podría hacer quizás de manera resumida para ahondar el tema en la comisión de fiscalización dado que aún nos falta trabajo y la masificación del gas, no se consejero hacer de manera sucinta y luego en su comisión ver el tema más a profundidad señor consejero, tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropón Oscar Echegaray Albán manifiesta

En todo caso se le citara al director para que en su momento oportuno venga con la documentación y no ahondar más, está bien no hay problema

Profesor Pedro Periche Querevalu manifiesta

Gracias bueno la ejecutora 304 recibe aproximadamente 120 millones de soles para invertirlo en infraestructura equipamiento, mobiliarios y también el tema de la capacitación según conversaba con el director tiene ya comprometido 60 millones de soles le sobra plata lo que pasa es que no saben qué hacer con el dinero por eso es muy lamentable que estando en Talara la ejecutora y estando tan cercano no hayan levantado un proyecto para tenerlo operativo, no solamente en infraestructura sino en equipamiento hay dinero ahí esa ejecutora por si acaso no depende de la DREP, depende directamente del Gobierno Regional Piura, los pedagógicos rinden cuentas a la 304 no a nosotros pero igual vamos a coordinar las acciones con la 304 para conocer como está ahí el tema económico, en relación a lo que es la destitución, igual en el informe de auditoría yo ingrese el 4 de junio del 2014 no he sido parte de ese tema pero igual vamos a informar simplemente las recomendaciones y aquí está mi equipo de directores de línea les he pedido por favor que las cosas más transparentes, inclusive la norma dice que inviten al sindicato de la DREP para el tema de la veeduría y yo les he pedido a ellos por favor inviten para que sean parte del proceso, también queremos indicar que nuestra gestión tiene los puestos estratégicos a personas de planta de tal manera que ellos puedan conocer más de cerca los procesos aquí la gente de confianza no es que la confianza es para dejar hacer lo malo que están no, es para hacer bien las cosas yo reitero y les pido aquí públicamente al equipo directivo mantenernos en lo que debe de ser la gestión transparente a ustedes los invitamos los convocamos e invocamos que nos ayuden a que esta gestión sea lo más transparente posible muchas gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias profesor Periche, bien justo lo escuche que de acuerdo a los indicadores si el indicador era bueno lo implementaban le ponían biblioteca y servicios si mejoraban o no es por eso pero creo que los colegios Leonor Serna, Domingo Sabio, Jorge Basadre y Magdalena Seminario de Chiroc deben de haber trabajado mal porque les han cortado los servicios que nos puede decir al respecto señor director

Profesor Pedro Periche Querevalu manifiesta

Como indique al comienzo 881 mil soles transfiere el MEF para pagar servicios de agua y luz y cuanto requerimos 2 millones para pagar todo el servicio y transfieren menos de 1 millón de soles para pagar algunas escuelas como lo venimos haciendo y requerimos 2 millones y medio y nos envían la tercera parte de eso por lo tanto siempre en déficit este tema este año nos hemos comprometido a pagar puntual ya hemos hablado con Enosa nos falta hablar con Epsgrau ahora el tema de los indicadores no se ha aplicado todavía yo más bien le planteo que a partir de ahora con indicadores de resultado te vamos haciendo más cosas y equipando y dando reconocimiento al magisterio

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias profesor Periche, dígame el concurso de directores ya término está en observaciones

Profesor Pedro Periche Querevalu manifiesta

El concurso para directivos ya culmino el proceso de reclamos, toda vez que la norma dice una constancia que dice que ha sido licenciado por ejemplo entonces presentaban una libreta militar que todos los tenemos sin que hayamos servido entonces ya habido un tema de criterio que están unificando también habido otro tema de lo que era incapacidad que de acuerdo al último documento de marco normativo era una certificación firmado por Conadis y ese certificado lo firma el viceministro de educación, entonces hay gente que cuando ve el formato de los criterios corriendo va a buscarlo y el viceministro no está para formar documentos al día a día, y hay unos temas pendientes que entonces se ha tenido que entrar a un tema de revisión está en proceso de revisión de acuerdo al cronograma todavía no ha culminado el proceso para sacar los resultados finales

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias profesor Periche, dígame y también aprovechando que esta el presidente de docentes hay algunos directores que según orden de mérito ocupan un determinado puesto y ellos entiendo que es así que si ocupas el primer puesto tiene toda una relación de colegios y el decide donde va qué pasaría con los docentes o directores que han ganado y dicen yo no quiero ir ahí, pero quiero ir ahí, pero ahí no lo quieren por equis razones y hay 4 casos emblemáticos aquí en Piura que aún no logran ponerlos en los colegios el profesor se encapricha y dice yo quiero ir ahí se judicializa creo y los padres de familia no lo dejan enterar y que le queda a la DREP dejarlo en la sede para que hagas ciertas cosas que van a ser en este nuevo concurso si es que los que están en primer puesto se encaprichan y van a un colegio y quizás los padres de familia no son locos es decir no los quieren por alguna razón y si estos padres de familia dicen que tiene problemas estos docentes o directores y no los quieren esos colegios hay alguna manera de decirle oye no te encapriches anda para allá o vamos a tener más de los 4 otra vez igual esos colegios emblemáticos que tiene más de 4 años señor director

Profesor Pedro Periche Querevalu manifiesta

El riesgo está dado el asunto es que el directivo dice yo quiero esta plaza entonces ya se difundió y va a la plaza de San Miguel por ejemplo y de repente el indicado directivo ha tenido un trayectoria complicada y los padres de familia no lo quieren y ojo se adjudicó todas las plazas porque la resolución se demora en salir sale de un día para otro, ya se difundió quienes van a las escuelas y no se puede cambiar un director porque ya no hay plazas salvo que ahí se pongan de acuerdo

y hagan una permuta con otro directivo históricamente ha pasado donde en el tema de reasignación por ejemplo habido un director que venía de un lugar y no lo querían en este lugar pero también hay gente que no lo quiere sin conocerlo pero yo cuando he trabajado es un tipo que avanza en educación tenemos experiencias fundamentalmente en Piura de echo que es un riesgo que se va a correr ojala puedan ser mínimo porque lo que queremos es justamente estos nuevos directivos levanten está escuela y tiene que hacerlo con la familia y con los profesores o sea no va a hacerlo solo las evaluaciones están dadas yo he planteado en algún momento evaluaciones psicológicas por ejemplo, porque el tema de los maestros es control emocional es actitud ese es el tema no es tema de conocimiento de echo que todavía hay falencias el tema es justamente la trayectoria del maestro por eso donde ha ido ha habido muchas dificultades vamos a correr el riesgo mi estimados consejeros pero así están las reglas del juego no hay otra manera

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias profesor Periche, bien nosotros lo que vamos a ser y le pediría igual que escuche a los padres de familia porque de repente tiene algún sustento alguna razón por lo que no lo quieren ahí y no solamente de repente puede ser porque no le cae bien si es que hay documentación que indican algún problema recibirlas nosotros como comisión de fiscalización y anticorrupción vamos hacer lo mismo vamos a recepcionar y vamos a ir al fondo del tema porque razón no lo quieren y bueno ya está el tema, bueno yo le agradezco muchísimo señor Director regional de educación y gracias por la información y luego vamos a ver los pedidos, bien tiene el uso de la palabra señor secretario si señor Periche

Profesor Pedro Periche Querevalu manifiesta

Yo había hecho un pedido que es urgente asignación de competencias del Gobierno Regional Piura, a través de un acuerdo regional al Minedu para el funcionamiento del colegio de alto rendimiento, y aquí está la especialista del Minedu sería posible que la escucharan para que explique el tema por favor

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Perdón un ratito señor director, el secretario va a dar lectura de una norma

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Señor director ya sé de qué trata el tema ya que el día de ayer me remitieron después de las 6 de la tarde a mi correo por parte de la representante del Minedu inmediatamente me comuniqué con el gerente de desarrollo social y le pedí porque yo como secretario no puedo traerles a los consejeros solamente un correo para aprobar un acuerdo usted entiende que un acuerdo es una norma regional y al menos debe de estar sustentada con un informe técnico de su gerencia o su despacho como dirección entonces yo le he pedido al gerente de desarrollo social que por favor me hiciera llegar un informe técnico de desarrollo social respaldando esto porque este es un correo que envía la representante del Minedu es sobre el colegio de alto rendimiento que ya se aprobó el año pasado con un acuerdo de consejo regional donde se autorizó y aprobó la iniciativa privada ya que este colegio de alto rendimiento es uno de los 5 colegios a nivel nacional del Minedu saco como iniciativa privada COSAPI fue la empresa ganadora creo y lo que pide el Minedu según la parte resolutive de esta propuesta que alcanzan mediante correo que como consejo regional aprobemos un acuerdo delegando competencias que tiene el Gobierno Regional Piura componentes de infraestructura, equipamiento, mobiliario y operación de servicios complementarios, para el desarrollo gestión, implementación, ejecución, financiamiento y operación integral del proyecto colegio de alto rendimiento en la zona norte del país durante el periodo de vigencia de dicho proyecto al gobierno nacional a través del Minedu, que comprende entre otros los componentes de construcción de infraestructura y mantenimiento infraestructura equipamiento mobiliario y operación de todos los servicios complementarios vinculados al proyecto de un colegio de alto rendimiento y que además sea el Minedu el responsable íntegramente del proyecto en tanto se encuentra en ejercicio la delegación de facultades esto es lo que solicita el Minedu al Gobierno Regional Piura pero como les dije nosotros tenemos sesión el día viernes tenemos otra sesión extraordinaria y esto señor Periche usted como director nos lo hace llegar hoy día mismo mañana con un informe respaldando esto el día viernes con la venia de los consejeros podríamos verlo una vez que el equipo de apoyo a comisiones lo revise el día de mañana esa es mi sugerencia

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario, y justamente este tema es con 24 horas de anticipación por tanto debería de ser hoy día o mañana, bien muchas gracias señor director regional de educación más bien que nos alcance el informe técnico, bien señor secretario tiene el uso de la palabra para la siguiente exposición

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Gracias señor consejero delegado, bien a continuación la última exposición estará a cargo de la dirección regional de trabajo promoción del empleo a cargo de la señora Verónica Luy Delgado

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario, bien doy cuenta que por comisión de servicio está saliendo el consejero de Huancabamba, bien tiene el uso de la palabra señora directora

Señora Verónica Luy Delgado manifiesta

Buenas tardes consejero delegado, señores consejeros, bien tenemos nosotros en este momento la exposición para informar y darles a conocer la situación en que se encontró la dirección regional de trabajo y promoción del empleo cuales

son las acciones de repente inmediatas que están comprendidas en el plan de los 100 días que nos pidieron un plan mínimo, y cuál va a ser más o menos la política de trabajo que vamos a tener, los aspectos generales que tenemos en DRTYPE, para conocimiento de ustedes es un órgano de línea que depende del Gobierno Regional Piura, dependiente de la Gerencia Regional de Desarrollo Social. Es competente para realizar las funciones sectoriales que corresponde a la región en Materia de Trabajo Promoción del Empleo. Algunas Finalidades Ejecutar las acciones de política, leyes y normatividad en general en materia de trabajo y promoción del empleo. Mejorar las condiciones de trabajo y calidad de vida del trabajador, el desarrollo socio laboral, el fomento de las relaciones laborales, promoción y previsión, con énfasis en la concertación. Promover las acciones para disminuir el desempleo y el sub empleo, así como proteger el ingreso real de los trabajadores, e incremento de la productividad, promoción de la seguridad y salud en el trabajo. La situación en que encontramos está nueva gestión la dirección regional de trabajo estará planteada de la siguiente manera.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Se agradece a la Directora Regional de Trabajo y Promoción del Empleo; señor Secretario el siguiente punto por favor.

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Señor Consejero Delegado, quedó pendiente la propuesta de Acuerdo para solicitar al Ministerio de Energía y Minas, adopte a través de sus organismos competentes, las medidas correctivas adecuadas y conforme a Ley, para proseguir con el Procedimiento de Solicitudes de Partes Concurrentes para el Otorgamiento de la Concesión para la Prestación de Servicio de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos en la Región Piura; lo cual propiciará las mejores condiciones, para por lo menos 200,000 habitantes de esta Región, con la mejor propuesta para la masificación del gas natural, como parte de la Política Energética Nacional.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Los Consejeros que quisieran participar en este tema por favor

Consejero por Sullana Eligio Sarango Albújar

Señor Consejero Delegado, desearía tener mayor información respecto a esta propuesta, ha ingresado el día de hoy y no estaba en agenda por ello no podría emitir un voto si no conocemos los antecedentes de ello.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Tiene razón consejero, entonces dejaríamos esta propuesta para ser vista en la próxima sesión. Señor Secretario el siguiente punto de agenda.

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Señor Consejero Delegado, no hay más puntos de agenda.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Bueno, entonces siendo las cuatro y cincuenta y siete minutos de la tarde, terminamos la presente sesión.